Miércoles 1.° de Octubre de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Epoca Núm. 2,647

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

OCTUBRE, 1.°—San Cárlos Obispo y Confesor.

ITINERARIO GENERAL
de la empresa
de Mensagerias Orientales

Desde el 1.° de Abril del año 1873.

Salidas de la capital

Para San José, por Santa Lucía—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para Florida, por Juan Chazo—Los dias martes, jueves y sábados.
Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía—Los dias 2, 4, 12, 16, 22 y 30.
Para Mercedes, Perdido y Guaycurú, por Santa Lucía—Los dias 1, 15 y 23.
Para Porongos y San Gregorio, por Santa Lucía—Los dias 3, 7, 13, 17, 23 y 27.
Para Rivera y Santa Ana, por Santa Lucía—Los dias 1, 11 y 21.
Para Tacuarembó, Florida y Durazno, por Santa Lucía—Los dias 1, 8, 11, 18, 21 y 28.
Para Treinta y Tres—Los dias 12 y 28.
Para Artigas, por Cerro-Largo—Los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 21, 21, 24 y 24.
Para Rocha, por San Cárlos y Maldonado—Los dias 2, 6, 12, 16, 21 y 25.
Para [illegible]—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27.
Para Durazno, por Juan Chazo y Camino de Maciel—Los dias 4, 12, 20 y 28.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los puntos ya determinados, en combinacion con la del Ferro-Carril, y siendo de su cuenta el pasage en este Santa Lucía punto.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
11-ycom. *Teófilo Vidal*, Gerente.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, 34

Itinerario general desde el 1.° de Junio de 1873

Salidas de la capital

Para San José por Santa Lucía, los dias 2, 4, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para el Rosario por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 31.
Para Mercedes por Santa Lucía, San José y Lata, los dias 10, 20 y 30.
Para Porongos por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 1, 3, 6, 11, 13, 16, 21, 24 y 26.
Para Porongos por Juan Chazo y Camino de la Cuchilla, los dias 2, 9, 17 y 24.
Para el Durazno por Juan Chazo y Camino de Maciel, los dias 7, 15, 23 y 31.
Para el Durazno, por Juan Chazo y Florida, los dias 3, 10, 18 y 26.
Para Tacuarembó por Juan Chazo, Florida y Durazno, los dias 1, 8, 11, 16, 21 y 26.
Para Mauricio [illegible] por Juan Chazo, Florida y Santa Clara de Faro, los dias 1, 9, 17 y 23.
Del Yí Polanco del Rio Negro por Juan Chazo, Florida, Polanco Timoteo y Carpintería, los dias 4, 11 y 24.
Para Polanco del Rio Negro por Canelones, Polanco del Yí y Carpintería, los dias 9, 19 y 29.
Para el Tala por Canelones y San Ramon, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres los dias 7 y 27.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos, salen de la calle 18 de Julio, num. 3, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 23.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 187 los dias 3, 13, 21 y 25.
Para el Sauce, Fray Bentos, Paso de Ramirez del Rio Negro y el Salto, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 1, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Palmares, Yí, y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Ajencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Maranoff.

VAPORES

El *Ebro* sale hoy para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Cherburgo, Southampton y Amberes.
El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 3½ de la tarde.
El *Silex* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5½ de la tarde.

Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos plaza Independencia, num. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose el siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Revista de la quincena

Aprobado por la Cámara de Representantes, como dijimos en la última revista, el proyecto de empréstito que tiene por objeto el rescate de algunas de las Deudas, pasó á la Cámara de Senadores.

El dictámen de la Comision de Hacienda del Senado es favorable al proyecto, y es de esperar que se no tarde en ser Ley.

Continúan agitándose los partidos con motivo de los trabajos preparatorios para las elecciones de cinco Senadores en el próximo Noviembre.

Las noticias de Entre-Rios son muy contradictorias. Mientras unos aseguran que las fuerzas del General Vedia han sido derrotadas por los Jordanistas, otros pretenden que estos se hallan completamente desmoralizados y la insurreccion espirante.

En la vecina orilla la próxima eleccion presidencial preocupa los ánimos. Los partidarios del General Mitre muestran gran confianza en el triunfo de su candidato. Si estas esperanzas se realizasen, la cuestion Paraguaya quedaria *ipso facto* resuelta, pues sabido es que el General Mitre ha celebrado en la Asuncion un Tratado por el cual desiste la República Argentina de la ocupacion del Chaco, aceptando como frontera la línea del Pelcomayo.

La Comision de Salubridad que funcionaba en este ciudad desde la epidemia del último otoño acaba de presentar su renuncia, esplicándola por la resistencia de la Junta Económico Administrativa á facilitarle los recursos necesarios para las obras de salubrificacion—Es natural que la Junta trate de esplicar su conducta y de contestar á los cargos que la Comision le dirige.

Sea como quiera, se asegura que vá á nombrarse inmediatamente una nueva Comision que se ocupe sin levantar mano de llevar á cabo las obras mas urgentes para la salubrificacion, las cuales se encuentran indicadas en un estenso trabajo hecho por la Comision que ha cesado.

Respecto de la situacion mercantil de la plaza, nos referimos á nuestra Revista Comercial.

Revue de la quinzaine

Le projet d'emprunt, ayant pour but le rachat des différentes dettes publiques, a été approuvé par la Chambre des représentants et est aujourd'hui devant le Sénat.

La Commission des Finances du Sénat parait favorable au projet, qui ne peut tarder à être sanctionné.

L'esprit public est toujours un peu agité au sujet des prochaines élections de Sénateurs, pour le mois de novembre prochain.

Les nouvelles d'Entre-Rios sont contradictoires, chacun prêche pour son saint, les uns donnent l'insurrection vaincue, les autres les armes nationales en fuite.

Les esprits de nos voisins se préoccupent beaucoup de la future élection présidentielle. Les mitristes affichent une grande assurance et paraissent sûrs de leur triomphe.

Cette élection réalisée, la question Paraguayenne reste *ipso facto* résolue, le Général Mitre ayant par le Traité qu'il a récemment signé, reconnu la ligne frontière du Pilcomayo et renoncé pour son gouvernement à l'occupation du Chaco.

La Commission de Salubrité qui fonctionnait depuis le commencement de la dernière épidemie, a donné sa démission en masse, objectant la résistance de la municipalité à lui fournir les moyens nécessaires de pouvoir aux travaux d'assainissement. [illegible]

La municipalité doit par un manifeste repondre aux charges écrasantes que la Commission lui fait. Une nouvelle Commission doit être nommée, chargée de mener à bonne fin les travaux urgents de salubrification indiqués par la Commission démissionnaire.

Pour la situation mercantile de la place, nous renvoyons le lecteur à notre revue commerciale.

El suceso de Treinta y Tres y el Gefe Político de Cerro-Largo

[illegible]

ber tolerado tantos desacatos y de verse de esa suerte agredido, que hizo uso de la fuerza para hacer respetar su autoridad y disolver aquella reunion tumultuosa y subversiva.

Ahora bien: ¿cuál de estas dos versiones es mas verosímil, cuál se presenta con mas caracteres de verdad, cuál se impone al ánimo despreocupado é imparcial como la solucion de eso que se ha llamado el *enigma* de los sucesos de Treinta y Tres.

D. Dionisio Vaco, uno de los Gefes y Directores de la parranda decia algunos dias antes de aquel suceso, que *la publicacion de los folletos hecha por sujetos de aquella localidad, tenia agitadísimos los ánimos*.

Luego el Comisario no miente cuando habla de la *escitacion producida en la villa desde dias anteriores á la noche de la parranda*.

D. Dionisio Vaco, uno de los Gefes y Directores de la parranda, decia dias antes de aquel suceso que podia decirse con toda propiedad que él *y sus amigos se encontraban en plena revolucion*.

Luego el Comisario de Treinta y Tres, *corto se ha quedado* cuando solo alega en descargo de la actitud preventiva que asumió en la noche de la parranda, que ella tenia por objeto propósitos tumultuosos y subversivos, á estar á los avisos que tenia recibidos y á las voces que públicamente propalaban los directores y jefes de la parranda.

D. Dionisio Vaco, uno de los Gefes y directores de la parranda, decia dias antes de aquel suceso:

«Si el jóven Pereira acusado por Urrutia fuese condenado, *es segurísimo que el pueblo arrojará de su seno á ciertos hombres que vienen pesando sobre él desde mucho tiempo y poniendo á prueba dia á dia su paciencia*.»—(Esos hombres eran Urrutia, el cura y el Comisario).

Luego el Comisario de Treinta y Tres nada inverosímil ni temerario avanza, diciendo que con aquella *parranda* se proponian sus directores *intimidar y aterrar á varios vecinos de la villa contra quienes sus gefes propalaban versiones siniestras desde dias antes, llegando en su exacerbacion y en su imprudencia hasta decir á voces y en plena calle que se haria un ejemplar escarmiento con el cura de la Villa, y aun con el mismo Comisario si obstaba á sus propósitos liberticidas y criminales*.

Esta última suposicion está confirmada por D. Dionisio Vaco en la propia carta escrita de su puño y letra á que venimos haciendo referencia.

Llegado el momento que temo, decia Vaco al Gefe Político, se *creepor alguien* que el Comisario se *ponga* de parte de los vecinos á quienes *el pueblo* se propone espulsar, y en tal caso—*me declaro impotente para contener el desborde*.

Luego queda evidenciado que estos *santos varones* directores ó instigadores de la parranda, entendian que obraban en virtud de un derecho perfecto, condenando á espulsion á tales ó cuales vecinos, y haciendo estensivo su originalísimo veredicto al Comisario de la villa, si tenia la osadía de ponerse de parte de los vecinos condenados á la pena de espulsion de una manera tan singular, cumpliendo en ello el primero y mas sagrado de sus deberes—el de prestar la proteccion de la policía á quien quiera que sea el que se vea amenazado injusta y violentamente en su seguridad personal.

¡Qué podria haber escusado para hombres que habian llegado á tal estado de estravío en sus ideas y en sus pasiones?

La carta del señor Vaco esti revelando que si el Comisario no se previene contra tan inicua asonada, y no pone á raya la temeridad de sus Gefes con su energía y actitud de hecho, aquel desborde y aquella esplosion de que habla el Sr. Vaco en su citada carta, se habria producido, reproduciendo algunas de esas escenas frecuentes hoy en España en los pueblos y villas dominados por los internacionalistas ó comuneros.

Pero tal vez se objete que no habia llegado el caso previsto por el Sr. Vaco para que *se produjese el desborde* y se hiciese la esplosion de *efervescencia popular* por él anunciada, y considerada inminente é inconjurable—y que por consiguiente mal puede hacerse argumento con las amenazas y siniestros vaticinios contenidos en la carta del Sr. Vaco.

La observacion seria pueril y sobre pueril sofística.

En primer lugar es sabido que cuando entre un número crecido de personas, se premeditan actos sediciosos y subversivos, no está en la voluntad de persona determinada precisar el dia y la hora en que ha de producirse el suceso.

Dadas ciertas condiciones de premeditacion y de exacerbacion de los ánimos, basta la imprudencia de uno solo para que el acontecimiento se anticipe, cuando no sea un hecho inesperado el que lo precipite.

Y en este caso, lo último es lo que ha sucedido.

Como dijimos en nuestro artículo anterior, Urrutia habia pedido al Juzgado del Crimen que se practicasen ciertas diligencias de prueba en el Juzgado Ordinario de Treinta y Tres, y estas diligencias de prueba debian practicarse el 1.° y el 2 de Setiembre.

Desde que se tuvo conocimiento de este hecho, el *pueblo de Treinta y Tres*, como pomposamente se llaman los vecinos sediciosos de aquella Villa, que no han tenido inconveniente en producir conflictos de carácter público y derramar sangre en aras de sus pasiones y de sus odios de aldea, se constituyeron en asamblea permanente.

Si estaban dispuestos á producir un desborde y una asonada para espulsar á Urrutia y á sus amigos en el caso de que este consiguiese justificarse ante el Juzgado de las acusaciones infamantes que por su cuenta se habia dirigido el jóven Pereira, ¿cómo no lo estarian á producir un desborde y una asonada para impedir que Urrutia se muniese de la prueba que necesitaba para justificarse?

El despacho del Juez del Crimen fué luego conocido de todo aquel *pueblo pacífico*, habituado desde hacia dias á vivir segun la oportuna espresion del Sr. Vaco, *en plena revolucion* vale decir en asamblea permanente, y sin otra ocupacion ni preocupacion que preparar los medios de consumar su venganza en el caso de que Pereira [(su testaferro)] fuese condenado por el Jurado.

El dia 2 de Setiembre debian practicarse las diligencias de prueba, decisivas para la justificacion de Urrutia, y Puerto y Vaco y demas instigadores que han tenido la virtud de convertir en un volcan de pasiones y de odios á un pueblo pacífico y hasta apático, se presentaron en el Juzgado Ordinario, vociferaron, escandalizaron, espulsaron á los testigos y hasta hicieron romper declaraciones ya prestadas.

Uno de los declarantes, era el propio Comisario de Policía y á que esa declaracion se prestase, no pudieron obstar.

En presencia de tamaño escándalo, el suplente de Alcalde en ejercicio se retiró, pero protestó que al dia siguiente pediria el auxilio de la fuerza pública: sobre todo si él no la podia la requeriria el representante de Urrutia, y, á ninguno quedaba ya duda de que el Comisario sabria cumplir con su deber haciendo respetar al magistrado en el ejercicio de sus funciones.

Es en esta situacion que se organizó la parranda de la noche del 2, que con *singular inocencia* llaman *paseo nocturno* los corresponsales de *La Democracia*.

Es presencia de estos hechos se esplica que el desborde de que [illegible] Vaco se anticipase y la esplosion se hiciese tal como la anunciaba ese señor Vaco, por ejecencia franco, aunque con un éxito que él no esperaba, sin duda.

Con estos antecedentes á la vista, dudamos que haya nadie que desde luego, no se sienta inclinado á creer que los promotores y responsables del sangriento suceso de Treinta y Tres, son los directores de la parranda y no el Comisario ni el Cura, ni ninguno de los vecinos que buscan la proteccion de la autoridad para auxiliarla ó para garantirse, en cuyo caso se encuentra el Cura del pueblo, á quien se calumnia atrozmente, como lo demos probarlo.

Mañana continuaremos consignando las últimas consideraciones á que se presta el suceso de Treinta y Tres y concluiremos apoderándonos de los cargos que se han hecho al Gefe Político de Cerro-Largo con absoluta injusticia y sin razon.

[illegible]

Fundadas en derechos tradicionales y hereditarios; espresion no de la voluntad del pueblo sino de la voluntad de la real persona, las instituciones monárquicas son un sagrado que nadie puede tocar sin profanacion, ni discutir sin sacrilegio. Son inmutables y para llegar, pues, á su reforma, es preciso empezar por la revolucion—No hay caminos legales abiertos al pueblo para la variacion de esas instituciones—Discutirlas es, por consiguiente, provocar á la rebelion y á la anarquía.—Atacarlas, trabajar por su reforma, inculcar en la opinion la idea de cambiarlas, es delito, ¡¡y del que se atreva á cometerlo!

Todo lo contrario tiene lugar tratándose de las instituciones democráticas, fundadas nó en la soberanía de los reyes sino en la soberanía de los pueblos.

Órgano por medio del cual emite el país su voluntad soberana, elevada á la categoría de precepto; simple espresion de la soberanía nacional, las instituciones democráticas, las instituciones del gobierno del pueblo por el pueblo, obedecen á las infinitas evoluciones de la opinion pública, de que reciben su fuerza obligatoria; están sujetas á los movimientos del progreso, y ellas mismas dejan abiertas siempre las puertas de la reforma, señalando los trámites legales por cuyo medio puede espresarse en todo tiempo la decisiva voluntad nacional.

La inmutabilidad de las instituciones, seria la negacion del sistema representativo republicano.

El pueblo que como soberano sanciona una ley, puede como soberano derogarla—Lo contrario, seria enagenar perpetuamente su soberanía, encadenar su voluntad y hacer de las instituciones, inmutables como las de la China, un cuerpo inerte, adherido al pasado, inaccesible al influjo del progreso.

Sobre estos principios ya no se discute. Son axiomas de derecho moderno que se demuestran por sí mismos.

Todo el mundo puede discutir las instituciones, criticarlas, combatirlas, pugnar por su reforma.

Lo que era un delito para los reyes de derecho divino, es un derecho incuestionable en todo pueblo libre.

Existe, por ejemplo, una institucion que ha echado hondas raices en el pueblo y que la opinion pública sostiene y venera.—Un ciudadano, sin embargo, se levanta aislado á combatirla—Discute, arroja sus ideas á la meditacion y al exámen de sus conciudadanos, y trata con su propaganda, de convencer al pueblo de la necesidad de la reforma.

¿Quién se atreve á decir que ese ciudadano comete delito?

Si sus ideas son erróneas, injustas, impopulares, ellas caerán por su propio peso; no hallarán acojida en la opinion, y las instituciones atacadas por ellas, seguirán existiendo.

Si el país rechaza esas ideas, el país sabrá combatirlas y vencerlas, pero no podrá menos que reconocer que el que las propaga hace uso de un derecho que no puede negarse sin mutilar, sin herir de muerte la libertad y la democracia.

Si es reformable una ley ¿cómo no ha de tener todo el mundo el derecho de discutirla, de criticarla, de aconsejar al pueblo su reforma?

Y poco importa que esa ley sea buena y esté solemnemente prestijiada por la adquiescencia unánime del pueblo. El que la combata acometerá una empresa imposible, pero eso no es un crimen—Cometerá un error, pero eso no es delito.

Ningun pueblo puede creerse infalible ni pensar que las instituciones que se ha dado son la última palabra de la perfeccion y la fórmula definitiva del progreso.—Negar, pues, la reformabilidad de sus instituciones, desconocer el derecho de criticarlas y de combatirlas, á pretesto de su magnificencia y popularidad, seria suicidarse, seria decapitar al mismo tiempo la libertad y el progreso, porque es sabido que muchas veces las paradojas de que se ríe un dia la opinion, son las verdades del dia siguiente.

Enunciados estos principios elementales de derecho político, se verá que lo que se entiende por *atentar á la Constitucion* no es combatirla, ni criticarla, ni tratar de convencer al pueblo de que debe iniciar su reforma, sino rebelarse contra ella y desobedecerla.

Si así no fuese, el país entero seria criminal, porque el pais entero quiere la reforma de la Constitucion—La Asamblea se compondria de *reos de lesa nacion*, porque la Asamblea acaba de declarar que el interés nacional exije la reforma del Código político.—En fin, todos los que combatimos, por ejemplo, el artículo constitucional que establece una religion de estado; todos los que combatimos el artículo constitucional que crea Juntas E. Administrativas en vez de verdaderos Municipios; todos los que combatimos el artículo de la Constitucion que falsea el principio del sufragio universal y convierte en parias á la gran mayoría de los orientales, negando la ciudadanía á los que no saben leer y escribir; todos los que combatimos el artículo de la Constitucion que arrebata á los militares el derecho de ocupar un puesto en la Representacion Nacional, seriamos tambien reos de lesa nacion y deberíamos ser penados por los jueces, por el crímen de defender la libertad y la justicia.

¡Lucidos estaríamos si el artículo 151 de la Constitucion estableciese lo que le hace decir el diario de Mercedes en su afan de inventar cargos con que combatir la candidatura del Dr. Gomez!

La Constitucion establece como forma de Gobierno, la representativa-republicana. Y ¿quien puede negar sin embargo, que cualquier habitante del Estado, ciudadano ó estrangero, tendria el derecho, el perfecto derecho de sostener la monarquía?

Aunque los principios, inconcusos que hemos consignado no tuviesen fuerza, siempre apareceria como absurda y estupenda, la peregrina idea que combatimos. Hay principios de derecho positivo que resuelven la cuestion. La Constitucion proclama su reformabilidad y aun señala los trámites que deben seguirse *para la variacion de la forma de gobierno* en ella establecida.

Desde que la nacion es soberana, repetimos, desde que no ha enagenado su soberanía, ella puede reformar sus instituciones políticas y cambiar su organizacion nacional.

Las ideas no son criminales—Solo la rebelion y la desobediencia caen bajo la accion de la justicia.

Si fuésemos á aplicar la teoría que por broma ha desarrollado *La Verdad* de Mercedes, ese diario deberia ser arrastrado sin remedio al banco de los reos. Al sostener que atenta contra la Constitucion el que emite pensamientos contrarios á ella, el que arroja á la discusion de sus conciudadanos ideas malas ó buenas, eso no importa para que las acepten en lo que ellas valgan, *La Verdad* ha desconocido dos principios consagrados por esa misma Constitucion que invoca: la *soberanía popular* que dá al pueblo la facultad de cambiar sus instituciones, y la *libertad de pensamiento*, que reconoce en todo hombre el derecho de propagar sus ideas por medio de la palabra y de la prensa [illegible]

¿Atenta contra la Constitucion el que niega y combate alguno de los principios por ella proclamados?—Entonces *La Verdad* es reo de lesa-nacion.

¿Tiene todo ser inteligente y libre el sagrado derecho de emitir su pensamiento aun que ese pensamiento sea contrario á la ley fundamental del Estado, y al sentimiento unánime del pueblo?—Entonces *La Verdad* tiene que confesar que su argumento contra la candidatura Gomez es un descomunal absurdo.

Elija nuestro colega.

[illegible]

Debe ser broma

El ingenio de los enemigos de la candidatura del Dr. D. Juan Cárlos Gomez, está, como una parraja rechupada. No da una gota de zumo por mas que se le esprima.

[illegible]

tan eminente dotes tan opuestas como las que ha mostrado tener Castelar para la propaganda en la tribuna y en la prensa y las que necesitaria para enfrenar los vientos y aplacar las olas en la tremenda borrasca que se viene á mas andar sobre la República española.

Y crecen las dificultades de la situacion de Castelar si se considera lo falso de la posicion del hombre que llega al Poder para practicar lo contrario de lo que ha predicado.

¿No era Castelar adversario declarado de la pena de muerte?

¿Pues ahora ha subido al Poder para aplicar la pena de muerte, que el filósofo Salmeron se negaba á ejecutar.

¿No era Castelar enemigo irreconciliable del militarismo?

Pues ahora pone como condicion de la aceptacion del Poder el aumento considerable, ilimitado si es posible, del ejército: del ejército disciplinado, sometido á la ordenanza en todo su rigor, á esa ordenanza que no es por cierto nada escrupulosa en la aplicacion de la pena de muerte.

¿No es Castelar quien ha estampado al frente de la Constitucion del Estado la tabla de los derechos de hombre, *ilegislables é imprescriptibles?*

Pues ahora Castelar pide á la Asamblea Republicana que acaba de prendir, que le autorice para suspender los derechos individuales.

Y á todo esto protesta contra toda tendencia á la dictadura.

Lo repetimos; creemos en la sinceridad de los propósitos del Sr. Castelar. Pero nunca la simpatía á una persona torcerá nuestra pluma para que esprese ideas contrarias á las que concebimos.

Dejemos á un lado sofísticas distinciones de palabras. Las facultades extraordinarias que Castelar ha pedido, constituyen al Gobierno en verdadero dictador.

Pues bien. Nosotros hemos previsto que la tempestad desencadenada en España podia engendrar una dictadura.

Pero para nosotros es evidente que esa dictadura no puede ser ejercida por Castelar.

Oponense á ello los precedentes del ilustre orador: se opone su vida entera, puesta al servicio de la libertad: oponese la índole de su talento esencialmente espansivo y generalizador: opónese su corazon bondadoso, su índole apacible, la incapacidad absoluta de odiar que le caracteriza y le distingue.

Castelar, Gefe del Poder Ejecutivo con facultades extraordinarias, no será la personificacion de la República que se reconcentra en sí misma y aúna todos sus medios de accion en un supremo esfuerzo para triunfar de sus enemigos: será instrumento inconsciente, de los partidos monárquicos que lo utilizarán para preparar la restauracion.

Aquellos que crean aventurado nuestro juicio, vean por donde vá la corriente segun las noticias de España.—Se daba por cierto que el Ministro de la Guerra de Castelar seria Sanchez Bregua (unionista): se aseguraba que Espartero seria nombrado Generalísimo de las tropas; y que á la sombra de ese ilustre nombre tomarian el mando en Cataluña y las Provincias Vascongadas los generales Serrano y Concha.

Cuando estos Generales dispongan de un numeroso ejército disciplinado, ¿qué será el Gobierno de Madrid con todas sus facultades estraordinarias?—Una sombra, un fantasma.—El gobierno estará entonces en el cuartel general: y el último baluarte de la República española no será la casa de Gobierno: serán los cantones de los intransigentes.

Con todos los excesos, con toda la insensatez de estos, allí hay que buscar hoy la semilla democrática, que desaparece ante el estruendo de los batallones que se organizan á estas horas en España.

Nosotros saludamos con respeto al Sr. Salmeron, que desciende del Poder por no ser inconsecuente con sus principios y su doctrina.—Si está escrito que ha de sucumbir la República, si no ha llegado la hora de la redencion definitiva de España, veremos á los que salven del naufragio sus principios y sus creencias—Ellos serán el núcleo para las empresas venideras. En derredor de los mismos se agruparán los soldados de la idea, para volver con nuevos brios al combate.

Progreso Positivo

Con ese nombre acaba de formarse una asociacion destinada á introducir en el país un jénero de industria nuevo y fecundo:—El cultivo, en grande escala, de árboles cuyas maderas sean á propósito para construccion.

Los fundadores de esa empresa son los Sres. D. Pedro Viladecants, el General D. Lúcas Moreno, D. Pedro Florenza, D. Martin Pays, D. Tomás Florenza, D. R. R. Pealer y D. Ildefonso de Medina.

La Sociedad ha adquirido yá mas de *doscientas* cuadras de terreno en el distrito del Sauce y contratado algunas familias de colonos.

El pensamiento del *Progreso Positivo* no es, pues, un simple proyecto—es, ya, un hecho realizado.

La nueva fuente de riqueza que vá á crear la sociedad de que nos ocupamos, es de interés privado, en cuanto sus pingües resultados, redundarán en beneficio directo de los miembros de esa sociedad; pero, es imposible dejar de reconocer que es tambien de verdadero interés público, porque toda grande institucion industrial de ese género, contribuye á difundir en el país hábitos de trabajo, á aumentar la riqueza y á hacer mas fuerte é influyente á ese conjunto de intereses conservadores que son al mismo tiempo que garantías de paz y de órden, elementos enérgicos de prosperidad y de progreso.

En este sentido, siempre acojeremos con marcada consideracion, toda empresa como la que acaba de fundarse.

En el folleto con que la asociacion de que nos ocupamos ha tenido la deferencia de obsequiarnos, se demuestra elocuentemente que el pensamiento que vá á realizarse, sin bombo y sin declamaciones, lejos de ser una trampa de cazar tontos como han sido otras tantas empresas, será un verdadero *progreso positivo*.—El éxito es infalible—Adquirir terrenos á corta distancia de la Capital y que serán cruzados mas tarde por líneas-férreas; plantar en ellos árboles cuyas maderas puedan ser destinadas á la construccion,—es algo tan sólido, tan positivo, tan inconmovible como la misma tierra en que dentro de algunos años innumerables árboles estenderán sus raices y elevarán sus copas, merced á los esfuerzos hermanados del capital y del trabajo.

Todo lo que contribuye á fomentar el espíritu de iniciativa y de empresa es conveniente, y en ese sentido, creemos que no emplearémos mal algunas líneas de *El Siglo* en reproducir las palabras con que el iniciador de la empresa *Progreso Positivo*, dá una idea de su objeto y ventajas.

«Visto el deplorable estado, dice, en que se encuentra la campaña de la República Oriental del Uruguay, respecto de la falta absoluta (puede decirse) de plantíos, de bosques, de árboles cuyas maderas sirvan para construccion, y siendo verdaderamente vergonzoso que una nacion favorecida extraordinariamente por la Divina Providencia con tierras, aguadas y clima inmejorables cual lo es la República Oriental, tengan sus habitantes que valerse siempre de las maderas *estranjeras* para fabricar la puerta [illegible]

[illegible]

España

Tenemos costumbre de seguir en nuestras columnas [illegible]

[illegible]

La Tribuna y José C. Bustamante

Con motivo de las polémicas de los últimos dias ha hablado de *La Tribuna* y de los distintos redactores [illegible]

[illegible]

toncés era mi amigo y me dijo que me ofrecia con instancias la redaccion de *La Tribuna*, que él iba á tomar un puesto en el ejército espedicionario al Paraguay y que me dejaba la redaccion sin restricciones, para que yo escribiese como se me antojare.

Me dijo mas, que el único enemigo que tenia en Montevideo era José Pedro Ramirez.

Le contesté con la lealtad de costumbre.

Dije mas de lo que debia, tratándose de tipos de su talla con quien nunca se puede ser franco y leal.

Dije que era imposible que yo aceptase la redaccion de *La Tribuna*, que comprendia la situacion y que tenia mas tarde que combatir la dictadura y sus hechos.

Bustamante agradeció la nobleza de mis sentimientos.

Vengo mas tarde á Montevideo.

Las exigencias del patriotismo me obligan á aceptar el cargo de catedrático de economía política en reemplazo del Dr. D. Cárlos de Castro.

Papelitos cantan y barbas mienten, dice un proverbio español.

Ahí está en las columnas de *La Tribuna* un elogio exageradísimo de José Cándido Bustamante, en que me llama eminente, virtuoso, patriota, con motivo de un discurso con que inauguré el ano escolar.

Bustamante se fué al Yatay al mando de un cuerpo de enganchados.

Las columnas paraguayas amenazaban nuestras fronteras.

La reaccion blanca se presentaba amenazante. El Gobierno no tenia elementos.

Vidal era el Gobernador Provisorio, Castro Ministro de Relaciones Esteriores. *La Tribuna* estaba subvencionada por trescientos ejemplares.

Vidal me vió particularmente y me dijo, que á la altura que habian llegado las cosas era patriótico combatir á los paraguayos y la reaccion blanca.

Que no me preocupase de subvenciones oficiales por que todo el pais conocia mi independencia de carácter.

Que combatiese cuanto quisiera sus actos administrativos, pero que levantase el espíritu de partido.

Castro, que era y es mi amigo particular, me escribió una carta que aun conservo en mi poder, en que me invocaba las mas altas razones de patriotismo para que fuera á la prensa escribiendo lo que yo quisiera, y que terminada la lucha yo podria retirarme con la conciencia tranquila.

Así sucedió, desapareció el peligro y me retiré de *La Tribuna*, y me retiré con elojios de José C. Bustamante desde el Paraguay, en que envidiaba mi posicion de periodista honrado é independiente.

La situacion del Provisoriato ya me era insoportable y no me contenté con retirarme de la prensa, sino que fuí á Buenos Aires, con la intencion de no ser mas catedrático, y fundar un diario *La Opinion Nacional*, para combatir al Dictador y sus secuaces.

El Consejo Universitario me pasó una nota agresiva, y eso fué causa que me detuviera mas dias en Buenos Aires.

No quiero nombrar un catedrático que poco tiempo hacia habia hecho largas escursiones.

Y si mal no recuerdo les decia á los del Consejo: Es costumbre de los catedráticos de Montevideo, pasearse por donde se les antoja.

Presento mi renuncia indeclinable.

Casualmente me encontré con mi distinguido amigo el Dr. D. Julio Herrera y Obes, que venia triste y abatido del Paraguay, por que al asistir á aquella campaña, habia cedido á móviles mas elevados que los que realmente existian.

Le pedí que trajese la nota en que contestaba al Consejo Universitario en términos condignos.

Despues ya saben todos si cumplí ó no el compromiso.

Si combatí ó no la Dictadura y su prolongacion.

Y debo recordar aquella célebre reunion en que el mismo Vidal, Suarez y Caraballo, se pronunciaron contra la prolongacion de la dictadura.

Pendiente la alianza, la actitud de la prensa estaba marcada inexorablemente por los sucesos: La revolucion ó la abstencion.

Opté por lo segundo, porque lo primero era irrealizable.

Así quedan definidas las posiciones respectivas: El Dr. Martinez, José Cándido Bustamante y *La Tribuna*.

Debo prevenir que no escribo para convencer á José C. Bustamante ni á *La Tribuna*, que no tuvo dias de mas probidad que cuando yo la escribí.

Asistimos como decia Gomez á nuestra propia posteridad. Así lo quieren, cúmplase su voluntad.

Vamos á discutirlo todo.

Si el Gobierno de Ellauri hubiera protejido candidaturas de mamarracho, habria sido el ideal para los que jamás han tenido un pensamiento que esté mas arriba del estómago, para los que han puesto al servicio de la crisis presidencial su conciencia y su voto ante la subasta pública, en que muchos se desengañaron y todos se conocieron.

Noviembre llega y por eso se desesperan los ambiciosos vulgares, y por eso gritan y por eso calumnian.

Que el Gobierno de Ellauri haga con todos los Gefes Políticos lo que hizo con Figueroa.

Política inexorable que lleva esta bandera: Libertad absoluta de sufragio. Sin la inmistion Gubernativa, alta ó pequeña, no ha de suceder lo que acontece en el Océano en las grandes borrascas, que la broza suba á la superficie.

B. Martinez.

INTERIOR

Colecturía General

LIQUIDACION

RENTAS GENERALES

Importacion	$ 251,803 66	
Eslingaje y almacenaje de Importacion	12,440 28	
Eslingaje y almacenaje de Reembarco y Guias	5,137 41	$ 269,381 35

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

DEUDA FUNDADA

1 por ciento de Exportacion	$ 15,807 32	
2 por ciento adicional de Importacion	25,845 60	$ 41,652 92

DEUDA INTERNA

3 por ciento adicional de Importacion	$ 47,846 31	
2 por ciento adicional de Exportacion	8,118 76	
2 por ciento sobre carnes	423 80	
Tonelajo	5,578 40	$ 61,997 27

EMPRÉSTITOS Á ORO

4 por ciento de Importacion al Uruguayo	$ 61,401 58	
6 por ciento de Importacion al Extraordinario	99,602 38	$ 161,003 96

DEUDA EXTRAORDINARIA

2 por ciento adicional á Exportacion		$ 8,118 76

CONTRIBUCION DIRECTA

4 por mil de Importacion		$ 6,451 26
Total		$ 551,638 52

Montevideo, Setiembre 30 de 1873.

M. Pallares, Liquidador.

EXTERIOR

Correo del Pacífico

Chile

Leemos en *La Patria*:

—Los temblores y ruidos subterráneos están, de nuevo, visitándonos mas frecuentemente que lo que deseáramos.

Esta mañana á las tres y cuarenta y tres minutos se sintió un ruido prolongado y estraño é inmediatamente un sacudimiento de tierra bastante recio.

Mas tarde se percibieron algunos ruidos subterráneos que no vinieron seguidos de remecimiento del suelo.

Como á la una de la mañana se nos dice que se sintió tambien algo semejante á una detonacion.

—Hemos recibido los siguientes telegramas:

Calera.—Se sintió un largo remezon acompañado de un prolongado ruido.

Limache.—Aquí el temblor fué á las tres y media A. M., hubo dos fuertes remezones no tras el otro, lo que puso en alarma á todo el pueblo. Desgracia personal no se sabe hasta ahora, ni caidas de edificios.

Quillota.—El temblor fué á las tres y media con duracion de algunos segundos, muy fuerte, desde esa hora nadie volvió á sus casas.

Ligua.—A las 3.30 A. M. se ha dejado sentir un gran ruido acompañado de un fuerte remezon de tierra, no ha habido novedad.

Petorca.—A las 3.30 A. M. se sintió un largo y fuerte ruido acompañado de un remezon bastante fuerte.

San Felipe.—Se sintió el temblor con poca fuerza.

Illapel.—Se sintió á la misma hora, con bastante fuerza.

Coquimbo.—Apenas se apercibió un lijero remezon.

En la Serena [illegible] se sintió el temblor.

En todo el sur, hasta Lota, tampoco se sintió.

En *San Fernando* un lijero é imperceptible remezon.

En *Santiago* el temblor fué muy fuerte y se creyó el remezon [illegible] mas fuerte que el del 7 de julio. No ha habido desgracias en los edificios.

—El vapor [illegible] de la compañía [illegible]

—Parece que el motivo de su largo viaje no es otro que [illegible] *La Opinion* de ayer [illegible]

cia que el *Lusitania* lo dejó fondeado en Punta-Arenas.

—Se ha sabido por telégrafo que en Lota, Coronel, Concepcion hasta Chillan llueve desde anteayer, y desde esta ciudad hasta Rengo ha llovido con bastante fuerza en la mañana de ayer, y aun continúa el tiempo amenazando lluvia.

El temblor de antenoche no se ha sentido en el sur sino hasta Rengo.

En Limache, Quillota, Petorca, San Felipe y Valparaiso no ha ocurrido novedad con el temblor. Lo propio Illapel.

En Ligua, Petorca, Calera y Valparaiso, llovió con mucha fuerza antes de ayer.

De mas al norte no se sabe porque se ha interrumpido, desde las 11 A. M., la comunicacion por efecto de la lluvia.

—Dice un telégrama de Santiago con fecha 13.

Señor editor de *La Patria:*

A las 3.45 minutos de esta mañana se sintió un prolongado temblor de tierra: no ha causado ninguna desgracia.

—El ministro del interior ha pasado una nota al intendente para que se reconsidere el acuerdo municipal que imponia una contribucion para entrar al parque Cousiño. El gobierno considera ilegal el impuesto de una contribucion en un paseo público, y pide su inmediata supresion.

—Leemos en *La Crónica* de Santiago:

Una antigua idea del señor Vicuña Mackenna va á tener pronto una feliz realizacion. La idea es de organizar en esta capital un *museo del coloniaje* en el que se conserven no solo los muebles, trajes, pinturas y esculturas de aquella época sino todos los objetos que merezcan algun interés y den á conocer de alguna manera el estado social de nuestros primeros años.

Las personas entusiastas y amantes del progreso de nuestro país se han asociado gustosos á este pensamiento que ya puede darse por completamente realizado. Sabemos que muchos de los objetos que figurarán en la esposicion del coloniaje, que se inaugurará el miércoles de la próxima semana, han sido ya obsequiados al señor Vicuña-Mackenna para el referido museo.

Como la idea del *museo del coloniage* era acariciada por el intendente de Santiago desde mucho tiempo atrás, habiéndosela mantenido en secreto hasta que se presentase un momento oportuno de darla, á fin de asegurar su buen éxito, el edificio en que se establecerá el nuevo museo está en construccion desde hace seis meses en uno de los mas bellos sitios de la capital, y quizás en el mas apropósito.

El edificio del museo del coloniaje que estará muy pronto terminado, se levanta en el sitio que ocupaba el antiguo *Castillo de Hidalgo* en el paseo de Santa Lucía. Su elegante arquitectura llama la atencion por ser una especialidad en Santiago. Para entrar al museo se sube por cuatro magníficas escalas de piedra, estando toda la fachada del edificio coronada de innumerables jarrones de bronce en los que pronto se colocarán las mejores flores de nuestro suelo.

Este lindísimo edificio que muchos creian se le destinaba á *restaurant*, será pronto una de las mayores curiosidades del cerro de Santa Lucía.

Falta ahora que los esponentes de la esposicion del coloniaje tengan la generosidad y el patriotismo de ceder los objetos que han enviado á beneficio del nuevo museo. Ningun lugar mas apropósito para conservarlos, pues en un edificio especial y con empleados destinados esclusivamente á su cuidado, es natural se encuentren á salvo de los deterioros consiguientes al tratamiento poco escrupuloso de las casas particulares.

Ojalá que toda la prensa trabaje unánime por realizar lo mas ámpliamente posible esta bella idea.

—Ha ocurrido una catástrofe en Valparaiso.

Se ha hecho ya una costumbre entre nosotros, permitir despues de un incendio, que remuevan los escombros á un sinnúmero de hombres y muchachos, y esto sin haber examinado antes en qué estado se encuentran las paredes que han quedado de pié.

Descuido es este que en la mañana del 10 ha originado una verdadera catástrofe.

Serian las 7.40 cuando, repentinamente, se desprendió todo el segundo piso de la muralla que dividia la casa incendiada de D. Fernando de la Vega del edificio de los Sres. Rubio.

La parte de la muralla caida no tendria menos de nueve á diez metros de altura.

Toda ella se desprendió sobre cuarenta ó cincuenta hombres, muchachos y mujeres que se ocupaban en remover los escombros, que estaban de simples mirones.

La confusion fué grande.

Los que se apercibieron del peligro huyeron hácia la calle, atropellándose unos á otros.

Los que no, quedaron aplastados por la pared.

La escena no podia ser mas desgarradora.

A los gritos y llantos de los que huian, se unian los dolorosos ayes de los que estaban bajo los escombros, y aplastados totalmente, ya con medio cuerpo fuera, pero sin poder salir.

Repuestos del susto los que libraron bien, ocurrieron al lugar del siniestro y con todo ardor se entregaron á la dolorosa tarea de sacar á los desgraciados que estaban bajo la muralla.

Los vecinos y transeuntes hicieron otro tanto.

Con no poco trabajo se pudo estraer, uno tras otro, tres cadáveres y cinco heridos, algunos de estos de mucha gravedad.

Bolivia

FALLECIMIENTO DE DON RAFAEL BUSTILLO

Los periódicos de La Paz anuncian la muerte de este ilustre ciudadano, víctima de una enfermedad que parece haber sido grave desde sus primeros momentos, segun lo anunciamos en dias pasados.

Hé aquí las líneas que publica uno de esos periódicos:

«El sábado último presenció La Paz la triste ceremonia de las pompas fúnebres rendidas al mas egrejio de los diplomáticos bolivianos, al eminente financista, al distinguido orador y al ciudadano mas ilustre.

Numerosa fué la comitiva fúnebre que acompañó los restos mortales del ministro de hacienda á su último asilo en la tierra.

Todas las clases sociales han idó á rendir su homenaje al génio que ha desaparecido, como la rutilante estrella que cruza la sombría bóveda celeste, dejando una huella luminosa que alumbra aun largos instantes la oscuridad.

El doctor Rafael Bustillo ha prestado al pais los mas importantes servicios. Su muerte ha estinguido en Bolivia el jénio de la diplomacia. Sus dotes personales le han granjeado merecidas simpatías de cuantos lo conocian. Su ciencia, saber y vastos conocimientos, le han conquistado el justo renombre de sabio.

Deja tras sí hondas y profundas huellas de dolor en el corazon de los bolivianos, pero lleva consigo las guirnaldas triunfales que coronaron su sien en los honrosos debates que sostuvo con las cancillerías vecinas en defensa de los intereses nacionales.

Deja luto y lágrimas en el seno de sus conciudadanos, pero hace al pais el mas hermoso legado de la gloria y honor nacionales, conquistados con su pluma y palabra.

Resplandecia en el claro talento de este ilustre boliviano una lójica y facilidad de lenguaje irresistibles. Sin rival en las argumentaciones, sus controvertidores quedaban deslumbrados ante la invencion del genio y ante el esquisito gusto del literato.

Profundo en sus concepciones, como vasto en sus conocimientos, todo lo abarcaba ese génio privilejiado.

Creador sublime, sus invenciones estaban admirablemente incrustadas en la naturalidad y pureza de lenguaje.

Esta pérdida es tanto mas sentida, cuanto do su cooperacion, cómo ministro de hacienda en el actual gabinete, se esperaba la solucion de los difíciles problemas que han surjido de la situacion rentística del pais. Quizá las dificultades actuales se hubieran allanado ante los esfuerzos del jénio, á quien jamas abatieron los obstáculos.

Una vez mas Bolivia hubiera tenido que admirar su justa fama; y sus trabajos asiduos, su consagracion infatigable al bien del pais le hubieran preparado su porvenir y felicidad.

La muerte de don Rafael Bustillo ha sido un suceso sorprendente. Nadie podo concebir tan repentina desgracia.

Mucho tiempo vivirá su memoria en el corazon de los bolivianos. Y cuando el velo del olvido borre su recuerdo en el pueblo, sus obras y trabajos sobrevivirán á los embates del tiempo, formando su *mas hermosa corona fúnebre*.»

Colombia

El coronel Ascategui al ser arrestado por órden del gobierno de Panamá, fué muerto por los policiales. Se anuncia que el Istmo será invadido por una espedicion que se organiza en el Cauca, al mando del coronel Perales.

Perú

El señor Lamadrid, ministro plenipotenciario de Cuba ante el gabinete de Lima, y su secretario señor José de Armas y Céspedes, vienen de Nueva York en el vapor *Trujillo*.

El *Comercio* parece asegurar que el general Freire, actual inspector del ejército desempeñará la cartera de guerra y marina y que hoy prestará el juramento de estilo.

Estados Unidos

Nueva York, Agosto 16 de 1873.

En medio de la paz octaviana de que están disfrutando estos Estados, cualquier leve incidente que pueda afectar las relaciones internacionales se hace trascendental é interesante, aunque esté destinado á ser muy luego en las aguas del olvido.

Un aventurero inglés, supuesto lord Gordon, se vió aquí enredado en los tribunales de justicia, perseguido por la policía, fué arrestado en las fronteras del Canadá. Los funcionarios públicos de Manitoba en aquel dominio británico, arrestaron á su vez á los funcionarios americanos, en el supuesto de que la detencion del llamado Gordon, se habia efectuado en territorio británico, y fueron, por consiguiente, acusados de abduccion; y en este concepto fué grande la indignacion que se despertó en la gente de Manitoba al ver hollada la inviolabilidad de su territorio; y mirados los americanos como unos desmandados intrusos, recibieron un trato nada bueno de parte de [illegible]

Pero es el caso que, segun se ha averiguado, se hizo la prision de Gordon dentro de los límites americanos, no siendo por aquellos lugares nada claros ni determinados los linderos. Los papeles, por consiguiente, se han invertido, y no son ya los inglezes, sino los americanos los que se hallan vivamente resentidos del mal trato dado á unos hombres que desempeñaron bien su comision judicial, y que, aunque en el calor de la persecucion hubiesen traspasado tanto los límites, debieran merecer indulgencia en gracia del objeto que los movia, ajeno de toda ofensa.

En esta ciudad no se ha hecho mas que hablar con calma del asunto; pero en Minesota, que es el Estado limítrofe, están las pasiones tan irritadas, que el senador Ramsay y el gobernador Austin del Estado, han ido á Washington á esponer la situacion de las cosas, asegurando al sub-secretario de Estado, que funciona en ausencia de Mr. Fitch, de Washington, que podria haber consecuencias muy desagradables en adelante si el asunto no se arregla de un modo satisfactorio y se recibe alguna satisfaccion por el modo brutal con que los vecinos de Minesota fueron tratados por las autoridades de Winnipeg. Mr. Davis, el sub-secretario, prometió atender prontamente al asunto, manifestándose persuadido de que las autoridades del Dominio no están animadas de un espíritu incivil, ni puede esperarse tal cosa despues de haberse arreglado amigablemente desacuerdos de muy larga duracion, inaugurándose una era de buenas disposiciones entre los dos paises vecinos; y ofreció tambien procurar la pronta soltura de los americanos presos, aunque sea empeñando la fé del gobierno para la presentacion de los mismos ante el tribunal canadense, si fueran llamados á responder á los cargos hechos. Con esto han quedado satisfechos el senador y el gobernador de Minesota, y difundida que sea su satisfaccion por todos los ámbitos de aquel Estado, poco mas se necesitará para no volver á oir el nombre del nobilísimo lord Gordon, que con una de sus *empresas industriales* vino á formar entre dos grandes naciones lo que llaman «una tempestad en una cafetera.»

ESTRADICION NEGADA

Un caso estraño se ha presentado á la consideracion de estos tribunales y á la decision del gobierno. Carl Vegt, súbdito prusiano, vino á refujiarse en este país, acusado de haber robado y dado muerte en Béljica á un noble belga. Entre Béljica y los Estados Unidos no existe tratado de estradicion, y aquel gobierno, en consecuencia, no reclamó directamente al reo. Pero como súbdito prusiano lo reclamó Prusia ante el comisionado de los Estados Unidos en esta ciudad, donde se hallaba Vegt. El comisionado dió el permiso de estradicion: y habiéndose apelado al tribunal del circuito, confirmó éste la autorizacion. Pero como estos negocios pasan de los tribunales al gobierno supremo para su final despacho, al hallarse la causa en la secretaría de Estado, reclamó el abogado del prólugo contra la sentencia de estradicion, y consultado el secretario de justicia (attorney general), ha decidido éste que Vegt no está sujeto á estradicion, y sus razones parecen muy claras. El delito del prusiano Vegt fué cometido en Béljica, y por consiguiente, contra Béljica, que no teniendo tratado de estradicion con los Estados Unidos y sí con Prusia, le reclamó á esta la entrega del reo, que Prusia se prestó á reclamarle á los Estados Unidos. Prusia, no pudiendo pretender que el delito fuese cometido en su territorio ó jurisdiccion, alegó que por una ley suya pueden sus súbditos ser sometidos á juicio por delito cometidos fuera de su jurisdiccion. Pero esta ley no tiene validez en los Estados Unidos, ni puede servir á Prusia para estraer á Vegt del suelo americano y entregarselo á Béljica, única nacion civilizada de Europa, por cierto, que se ha negado á celebrar con los Estados Unidos un tratado de estradicion, y que es, por consiguiente, el asilo seguro de los criminales americanos.

La pretension de Prusia ha sido en verdad bien estraña, pues de ella resultaria una ventaja para Béljica de que no podrian recíprocamente disfrutar los Estados Unidos. Y es falso su aserto de que la ley comun de las naciones exije la entrega de los criminales, porque la presuncion universal entre las naciones es que cada una tiene que cuidar de echar mano á los que delinquen, por su propia policía y dentro de sus límites ó jurisdiccion. Fuera de ésta, encuentran asilo hasta los criminales, á menos que se hagan convenios especiales de estradicion.

La decision del secretario Williams será una buena leccion en Berlin, y gracias á ella no se ha pasado por la vergüenza de ver á estos funcionarios públicos convertidos en gratuitos corchetes de una nacion europea.

Por lo que hace á Vegt, es de sentir, si es realmente criminal, pues no está juzgado, que la aplicacion de la ley lo escude en su delito. Que debiera ser juzgado lo dice el sentido comun; que fuese juzgado ilegalmente lo repugna la sana razon. No es culpa, pues, de los Estados Unidos, sino de la misma Béljica, que las leyes de esta no alcancen al delincuente; y no es malo que saboree á su costa los frutos del egoismo.

BENNETT EN FRANCIA.

Otro caso estraño de aplicacion de ley á estranjeros, acaso inaudito y que afecta la libertad de imprenta, ha ocurrido en Francia con el dueño del HERALD. M. Brimont, frances de buena familia, se casó hace años con la señorita Pauline Penniman, hija de un americano domiciliado en Paris. Tenia esta fama de millonario, y hay motivos para creer que la esperanza de poseer una buena parte de su caudal no dejó de tener que ver con el matrimonio de M. Brimont. A los dos años murió madama de Brimont, dejando un niño, y librándose de una vida á cuya felicidad en nada contribuyó el marido, el cual, sin embargo, trató al momento de obtener del suegro una asignacion para alimentos del niño, que le fué negada. Ocurrió entónces á los tribunales y alcanzó una sentencia que le concedia 18,000 francos. Pero Mr. Penniman supo entre tanto vender lo que poseia en Francia y volverse á su país. ¿Cómo hacer valer la sentencia? M. Brimont, que no es hombre de ceder ante las primeras dificultades, ocurrió aquí al tribunal de los Estados Unidos, pidiendo que se hiciese dar cumplimiento á la sentencia del tribunal frances. Pero el juez competente decidió lo que era de cajon: «que en los Estados Unidos ningun hombre está obligado á mantener á su yerno ni á hacerle ninguna donacion, y que reconocer semejante obligacion equivaldria á dar estímulos á la ociosidad y el fraude.»

En vista de esto cometió el *Herald* el pecado de publicar una reseña de la causa, con apreciaciones poco lisonjeras para M. Brimont; y éste, que á todo trance queria dinero, se aprovechó de la ida reciente de Mr. Bennet á Paris para demandarlo como libelista, de lo cual salió mejor librado que en sus tentativas contra su suegro. Mr. Bennet fué arrestado, obligado á contestar la demanda y condenado á pagar una multa de 1,000 francos y 6,000 de daños y perjuicios.

No sé que el asunto esté todavía definitivamente terminado, ni es de creer que deje Mr. Bennet de apelar contra una sentencia que parezca tan inconsiderada. Aun cuando los tribunales franceses tuviesen jurisdiccion en casos de delitos cometidos fuera del pais *por franceses* presentes en él, no puede admitirse esa jurisdiccion tratándose de estranjeros y de ofensas hechas en territorios estraños. Si en Francia persisten en la ejecucion de la sentencia de su tribunal, no será estraño que el asunto suba á la categoría de cuestion entre las dos naciones.

LAS COMISIONES MISTAS.

Continúan muy paralizadas. Se cree que pasarán todavía algunas semanas antes que se efectúe la eleccion del tercero en discordia que ha de suceder al difunto Dr. Lieber en la América mejicana. Entretanto se está granjeando el señor Zamacona las simpatías de los que lo tratan. Lo que es la comision américo-española me parece que no se aventura mucho en mirarla como un *fiasco*. Los pocos casos decididos han sido adversos, por no considerarse perfecta la ciudadanía americana de los reclamantes, segun la decision del diplomático austriaco, y son tales las dificultades de procurarse pruebas en otras causas, á consecuencia de la situacion en que se encuentra Cuba, que nada puede adelantarse en ninguna de ellas. Este asunto marcha enteramente á la española.

EL VAPOR VIRGINIUS

ha sido recientemente objeto de mucha conversacion en los círculos diplomáticos, con motivo de lo que despues del último desembarco que hizo en Cuba, ocurrió en el puerto de Colon, entre españoles y americanos. A las reclamaciones del comandante Bazan, fundadas en un concepto equivocado, pero muy destempladas, por cierto, contestó el comandante del *Kansas* con frialdad y mucho acierto. Respecto al derecho, negado por el español, de llevar el Virginius la bandera americana, se demostró que [illegible]

[illegible]

[illegible]

—En el mes de Julio se rebajó la deuda nacional en $ 370,513, segun la cuenta que hace la tesorería.

—El comisionado general de Tierras ha recibido noticia de haberse descubierto en Alaska ricos depósitos de oro.

—El uso de las tarjetas postales se generaliza; en el mes de Julio han producido á la renta de correos $ 119,981, que al precio de un centavo, representan 11,981,000 tarjetas vendidas.

—Para el 31 de Julio se habian acuñado en Filadelfia, del nuevo peso de comercio unos 190 mil. Seguirán acuñándose allí y en San Francisco de California.

—Una junta de comerciantes de esta ciudad, ha convenido en que los tiempos de que los ferro-carriles sean dirigidos por el gobierno, ó el gobierno será dirijido por ellos (por las sociedades empresarias), y en que las necesidades del occidente y del oriente reclaman una comunicacion ferrocarrilera entre las dos secciones para fletes al precio mas bajo que sea posible. Esto viene en apoyo de las Granjas del oeste.

—Un hecho presentado en los tribunales ha llamado la atencion á la especie de esclavitud en que tienen á muchos muchachos italianos, músicos ambulantes, sus llamados patroni. Prueba la crueldad con que uno de estos trataba á dos pobrecillos, contratados en Italia por sus mismos padres ó parientes, lo ha tomado bajo su proteccion la policía.

—De San Francisco dicen que se vendieron allí en pública subasta, en los barrios chinos, 22 mujeres chinas, de las cuales se pagaron por las jóvenes hasta 400 pesos. Es de esperar que haya quien investigue este grave asunto, que toca á la honra del gobierno.

—En la noche del 31 de Julio se vió desde el observatorio naval de Washington el cometa que el dia 27 del mismo mes descubrió en Marsella M. Borelly. Su posicion se definió así:—Washington, Julio 31—12 horas y 21 minutos de la noche; ascension recta, 4 hora 16 28"; declinacion, 7 grados y 34 minutos Sur, movimiento pequeño y hácia sureste.

—Ha fallecido M. Robert Chew, oficial mayor de la secretaría de Estado, que por mas de 40 años sirvió en la misma oficina, y á quien no ha dejado de conocer alguna diplomático acreditado en Washington en los últimos tiempos.

—En Portland, de Oregon, ha ocurrido un vastísimo incendio. No ha muchos dias que hubo otro semejante en Baltimore. Mucho se teme que estos incendios no sean casuales.

GACETILLA

Revista de la quincena—Desde hoy á las 8 de la mañana estará en venta en esta oficina nuestra interesante revista comercial para el paquete *Ebro* que sale á las 6 de la tarde.

Los asuntos del dia—A parte de los comentarios de toda clase que se hacen desde el lúnes con motivo de la muerte del italiano Baffi por el Doctor Querencio, y de los cuales sería inoportuno ocuparse en éco,—nada se adelanta sobre ese terrible suceso.

El Dr. Querencio que hasta ayer habia permanecido en su casa-habitacion custodiado por la Policía, ha sido puesto en libertad bajo fianza prestada ante el Juez competente por el Sr. D. Bernabé Rivera.

Lo ruidoso y reciente de este suceso ha hecho desviar un tanto la atencion del pueblo sobre el mas terrible aun, de la muerte de la gallega.

La autoridad no obstante, ha continuado sus pesquisas y ellas arrojan actualmente fundadisimas presunciones de que el asesino de la infeliz Gregoria Mañana, sea su propio marido José María Rega.

Entre las ropas de este se ha encontrado una camisa con manchas que se suponen ocasionadas por la introduccion de una ensangrentada mano.

Nos dicen que esas señales son patentes, por mas que se ha procurado borrarlas.

Empieza pues á descorrerse una parte del velo que encubre hasta ahora el asesinato de la gallega.

Sigue el asunto del dia—Escritas las anteriores líneas, nos llega á la mano lo siguiente que se dá con carácter oficial, sobre el individuo muerto por el Dr. Querencio:

El revólver hallado en los bolsillos del finado Aquille Segibrago que así se llamaba, y no Valba, como se nos ha referido, fué reconocido por su dueño, el que declaró que era efectivamente de su propiedad y uso de aquel.

La esposa de Aquille por su parte, declara haber llegado á esta ciudad el Domingo, yendo á hospedarse en el Hotel del Vapor, donde coincide fué á parar tambien un comisario de Buenos Aires que vino en otro vapor, pero el mismo dia.

La indicada señora es de nacionalidad turca, hija de Constantinopla y de 27 años de edad.

Manifiesta así mismo que Aquille hace tres meses se encontraba aquí, esto es, con anterioridad á la mocion en que tuvo lugar el atentado contra la vida del Presidente Sarmiento, de que se le hace aparecer como principal instigador.

Igualmente declara que en todo este tiempo no ha tenido mas que una carta de su marido, que el dia de su llegada en todo el dia ni la noche lo habia visto, hasta el momento en que reconoció el cadáver.

A esto no se le encontró ningun papel, sino simplemente un pedazo de carta de muy buena letra, pero por estar toda cortada en su pedazo no ha podido leer nada.

Hasta los muertos asciendan!—Dice *El Eco Español*:

«Los muertos se levantan ya de sus tumbas. ¡Qué horror!

En el vertijinoso afan federalesco de conceder empleos militares que domina á los nominales ministros de la guerra, se ha otorgado la merced del empleo de comandante por servicios á la república, al capitan que tuvo en vida en el escalafon de infantería del presente año, el número 1053. Esta figura se llama levantar muertos.

Desearíamos conocer el procedimiento para comunicar al agraciado, D. Manuel Espatolero y Artieda, su nuevo empleo, y el camiario que lo pasó la revista del presente mes.

De resucitar un elector pueda resultar algo práctico; pero no se nos alcanza que es la que pueda resultar de traer un muerto de la otra vida para ascenderle.»

Correo argentino—De un diario de la tarde del lúnes, tomamos las siguientes noticias en extracto.

—En la reunion secreta de la Cámara ha sido aprobado el tratado Mitre en la Asuncion del Paraguay.

—El Gobierno ha recibido noticias favorables sobre el empréstito para la construccion de cloacas, habiéndose cotizado á 93.

—Segun telégramas de Mendoza, estalló allí una revolucion.

—Por órden del Presidente Sr. Sarmiento ha sido arrestado el general Arredondo y conducido al cuartel del Retiro. Créese complicado en un complot de revolucion.

—Se dice que mañana se ocupará el Congreso de pedir el desafuero para el senador Oroño.

—El Gobierno Nacional ha destituido al coronel Segovia que está al frente de las tropas de la frontera Sud de Mendoza.

—En la Rioja tambien ha estallado una revolucion.

Errata—En el artículo del número anterior sobre los sucesos de Treinta y Tres, se han deslizado algunos errores entre los cuales rectificamos el mas importante:

En la 4a columna, párrafo que empieza «Yo no pienso etc.» donde dice *asesinos*, debe decir *aventureros*.

Ante quien corresponda—El Gobierno ha decretado se tenga por resolucion la siguiente vista fiscal recaída en una exposicion del vecino de Minas, D. Juan María Varela, quien se quejó de abuso de autoridad en el Gefe Político del Departamento, señor Ximenez; con motivo del arresto que hizo sufrir al dicho Varela por acusacion de abigeato.

Dice el Sr. Fiscal en su vista:

Exmo. Señor:

De los informes del Alcalde Ordinario del Departamento de Minas y Oficial 1.º de la Gefatura, no resultan que sean ciertas las acusaciones de D. Juan M. Varela al Sr. Gefe Político con ocasion de su prision: Aquel ha sido acusado de crímen de abigeato y sometido á la justicia ordinaria á quien toca declarar su inocencia ó culpabilidad y la verdad de los hechos que han dado mérito á la causa criminal.

El Fiscal opina, pues, que lo que procede es que V. E. disponga que el interesado ocurra ante quien corresponda.

Sin embargo, V. E. resolverá etc.

Montevideo, Setiembre 15 de 1873.

E. Britos del Pino.

Efectos de un rayo—Hemos oido de boca de un práctico del rio la relacion de los efectos de un rayo que cayó el dia de Santa Rosa á bordo de un bote fondeado en la boca del peñon arroyo que se encuentra un poco mas arriba del Carrillo y que denominan los vaqueanos *Paraguay*.

En la tarde del dia citado se hallaban en dicho punto sobre la cubierta del pailebot *María*, á cerca del palo mayor, el patron Juan Ferrari y un hermano. [illegible]

Parte policial—El de ayer da cuenta de lo siguiente:

Por la 3ª seccion de Policía fué remitido preso Domingo Sequeiro, por haber herido de una pedrada en la cara al sargento mayor D. Filoberto Mejo, sucediendo esto por querer el referido mayor prohibir que Sequeiro hiriese á otro individuo con quien este se iba á pelear.

El Comisario del Reducto comunica que en la noche del sábado se practicó un robo de alguna consideracion en la casa de la madre del Sr. Hatore, viéndose los ladrones en la necesidad de romper el tablero de una puerta para introducirse en la casa, á causa de estar todas ellas condenadas con trancas de fierro por dentro.

Se ignora quienes sean los autores, pero se practican diligencias para descubrirlos y aprehenderlos.

Han entrado 8 presos, 9 salieron en libertad y 3 pasaron al Crímen.

Secretaría de la Cámara de Representantes—Montevideo, Octubre 1º de 1873.—La Cámara se reune hoy á las siete de la noche, para dar cuenta, continuar la discusion pendiente y considerar en general el repartido que se adjunta.—*Mirriglia*.

Funeral—Los deudos de la finada Sra. Da. Remigia Carranza de Carsatt, madre política de nuestro ilustrado redactor D. Jacinto Albistur, celebran hoy un funeral en la Iglesia Matriz por el descanso eterno de aquella respetable señora.

He aquí la invitacion para ese acto.

✝

DOÑA REMIGIA CARRANZA
DE CANSTATT
(Q. E. P. D.)
Falleció el 16 de Mayo de 1873

Sus hijos é hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el dia 1.º de Octubre próximo, á las diez y media de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Se suplica la asistencia á las personas que por olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion.

Cámara de Representantes—En la sesion de anteanoche se consideró en particular el proyecto de ley sobre administracion de justicia.

Puesto en discusion el artículo 1º, el Sr. Requena y García hizo mocion para que se adoptase primeramente el artículo 1º del proyecto que habia sido aprobado en general en el período ordinario de las sesiones, relativo á la supresion de los Alcaldes Ordinarios en los pueblos cabeza de Departamento, creándose en su lugar Jueces Letrados.

Despues de fundar la mocion, usó de la palabra el Sr. Garzon para apoyarla.

Replicó á ambos el Sr. Vazquez, fundándose en que la supresion de los Alcaldes Ordinarios, de cuya idea era partidario, importaba una reforma trascendental que requería estudio y no podía improvisarse; porque era necesario hacerla extensiva á todos los pueblos, y ampliar las facultades de los Jueces de Paz y Tenientes alcaldes, por cuya razon no estaba por la mocion que se discutia; y en todo caso si la Cámara lo consideraba conveniente, hacia mocion para que el asunto volviese á la Comision, á fin de estudiarse y proponer las reformas conducentes al objeto, porque de otro modo, si se adoptaba el artículo indicado por el Sr. Requena y García, tal como estaba concebido en el proyecto á que se habia referido, resultaria una ley fenómena y monstruosa.

El Sr. Ramirez rebatió las ideas emitidas por el Sr. Vazquez, justificando el proceder de la Comision de Lejislacion que habia estudiado detenidamente el punto, sin oponerse por esto á que volviese el asunto á la Comision, si así lo creía conveniente la Cámara.

El Sr. Vazquez rectificó algunos conceptos del preopinante, manifestando que no habia hecho ningun reproche á la Comision en cuanto al estudio del asunto ni que habia tenido la pretension de que se adoptase su proyecto.

El Sr. Requena y García, juzgó que se perdería tiempo con volver el asunto á la Comision, despues del estudio que se habia hecho, insistiendo en que se resolviese sobre la adopcion del artículo del proyecto aprobado en general, que habia propuesto.

En este acto anunció la mesa que se habia retirado por enfermo el Sr. Representante Soto, y quedando la Cámara sin número suficiente para continuar la sesion, por cuya razon se suspendió esta, quedando la Cámara citada para el miércoles próximo.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Lezica y Martinez, de 10,000$ (valor escrito) vestíbulo de la Bolsa, á la una.

Por F. Madero, de artículos de alfarería, 25 de Mayo 121, á las 12.

Por E. Castellanos, de comestibles, Colon 43 y 45, á las 12.

Por el mismo, de yerba paraguaya, Colon 43 y 45, á las 2.

Por Alejandro Alvarez, de muebles, Ituzaingó 81, á las 12.

Los remates en el Teatro—Como estaba anunciado, nuestro amigo Florencio Madero dió anteanoche en el teatro San Felipe, su remate de terrenos en la estacion Viale.

Tanto la novedad del espectáculo como la popularidad y reputacion del rematador, llevaron gran cantidad de jente al teatro.

Al principio la *guerre de boutique* se hizo sentir por medio de manifestaciones indecorosas y merquinas, tales como silbidos, gritos, cohetes y hasta uno que otro *pipazo* lanzado al rematador por mano á no dudarlo de algun colega envidioso y despechado.

Pero el aplomo, la sangre fria del espíritu incisivo de Madero, dominaron bien pronto á aquella tempestad artificial restableciendo la calma durante todo el remate.

El éxito ha sido completo y lo que han de sobrar á Madero son imitadores en este género de remates que hoy se usan y están en boga en Buenos Aires.

Si nuestro amigo Madero quiere oirnos y seguir un buen consejo, tendente á evitar la repeticion de los gritos y manifestaciones agresivas de este primer remate, suprima la música que no sirve sino para llamar ociosos, prohiba la entrada á los niños que no hacen sino estorbar y meter bulla y sobre todo, pida á la Gefatura unos cuantos celadores encargados de guardar el órden y llevar á la Policía á los que vayan á molestarlo y faltarle al respeto en ejercicio de sus ocupaciones y en su propia casa.

Por nuestra parte lo felicitamos, sobre todo por las hostilidades de que ha sido objeto, porque ellas son la mejor prueba del éxito que ha tenido y del porvenir que le espera.

Mortalidad—Dia 29: Antonio Crobeto, italiano, 5 meses; Nicolás García, oriental, 8 meses; Angel Rieli, italiano, 30 años, casado; Rosa Botasini, italiana, 23 años, casada; Isabel Righetti, oriental, 1 1/2 año; Apolinario Lalesma, oriental, 4 dias; Manuel García, oriental, momentos; Un cadáver; Trifon A. Perera, oriental, 2 meses.

Dia 29: Feliciano Senga, oriental, 9 años; Juan Pedemonte, oriental, 41 años, casado; Domingo Munyo, francés, 58 años, casado; Paula Rojas, oriental, 74 años, soltera; María Mareira, oriental, 8 dias; Juan Vico, italiano, 53 años, casado.

Dia 30: Juan Isidro Bordon, oriental, 4 años; Petrona Moreno de Pace, oriental, 52 años, casada; Francisco Carozino, oriental, 2 meses; Aquiles Lazaboge; María C. de Carabadlo, francesa, 21 años, casada; María P. de Sardá, oriental, 24 años, casada; Jacinto Rebecco, italiano, 52 años, soltero.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central de Inmigracion, Colon 132.

4 Español, zapatero.

1 Idem, mucamo.

4 Matrimonio italiano, sirvientes.

Se necesitan peones vascos españoles para un establecimiento de campaña.

¿Lo habrán mirado tres veces?—El Presidente de la República Argentina está convirtiendo las cárceles de Buenos Aires en un verdadero criadero de sospechosos de atentado contra su preciosa existencia y de connivencia con los revolucionarios entrerianos.

Los diarios anuncian diariamente el *encapolamiento* de nuevos presuntos criminales; y ahora *El Nacional* de anteayer dá cuenta en las siguientes líneas de la prision de otros dos individuos mas, pertenecientes á esta banda: [illegible]

Fragante como los lirios del Valle—Es el aroma del Tricófero de Barry, la mas exquisita de todas las preparaciones para el cabello. Extirpa todo vestigio de caspa, y hace el cabello espeso, suave y brillante.

Al precio módico—En la mueblería y tapicería situada en la calle 25 de Mayo núm. 355, se hallará constantemente un surtido de muebles de todas clases, precios módicos.

Nota. Se compran muebles y amueblados completos y se cambian.

PARA BAILES y BANQUETES—Se alquilan pianos, alfombras, sillas, mesas, espejos, candelabros, sofáes, etc. etc.

Bernabé Rivera—Ha abierto su escritorio calle de Zavala nº 74; se encarga de asuntos judiciales, particion de testamentarías y gestiones judiciales.

Al público—Teniendo que liquidar infaliblemente para el 31 del corriente el escritorio de Préstamos calle del Cerrito núm. 169, el propietario de este establecimiento avisa á los depositantes de alhajas, muebles y demas efectos, que despues de esa fecha venderá en remate público todo lo que quede por sacar, sin admitir reclamos de ninguna especie.

Permanente—El Gefe Político de Paysandú es INCONSTITUCIONAL y á fin de llamar la atencion de quien corresponde colocamos esta gravísima denuncia en la prensa interin no sea removido.

Gravitan sobre él cinco causas criminales de las cuales dos nos consta que se tramitan al presente.

Una de ellas es entablada ante el Gobierno por cincuenta y seis vecinos de lo principal que existe en Paysandú, y la otra por Ezequiel Figueroa, padre de una de sus últimas víctimas.—*Garantido*.

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Plaza Matriz, calle Rincon, 132 y 134.

Soberbias máquinas—En la Fotografía de Fleurquin y Dana se acaba de recibir una magnífica máquina, especial para los retratos instantáneos de niños, y otra para las cópias, con la que se reproduce cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que quiera, con admirable perfeccion.

Los pintores que trabajan en este Establecimiento son de primer órden.—Calle del Rincon núm. 55.

Almacen de pianos—El abajo firmado, avisa al público que ha trasladado su almacen de pianos á la calle 25 de Mayo núms. 169 y 171 al lado de la botica del Sr. Cranwell.

Los pianos que se venden en mi casa, son construidos expresamente como para este clima, (de lo cual se ocupa mi antecesor D. Luis Heincke) de un sistema de los mas modernos y mejores que se conocen hoy dia, son de fierro, para que el cambio de estaciones no les perjudique en nada, la voz de estos hermosos instrumentos son de tanta fuerza como los de piernacalzon, estos pianos y de otras fábricas se venden garantidos y á precios muy módicos.

Al mismo tiempo participo que dentro de pocos dias, recibiré un hermoso surtido de harmoniums violines y otros instrumentos. Para mas pormenores, dirigirse á la mencionada casa, del señor

German Loechner.

Pianos pagaderos al contado ó por mensualidades—En el depósito calle Ituzaingó número 188, hay de todas clases y fábricas de Francia.

Un artista—El renombrado Alsina pintor, retratista al óleo, autor de los retratos del Sr. Gomensoro, del actual Presidente D. José Ellauri, del Sr. Folle, de la señorita Marquez y muchos otros, que atestiguan que es el mejor retratista de Montevideo, se separó de la sociedad de Fleurquin y Dana, y ha puesto el estudio de pintura en la calle del 25 de Mayo núm. 259 en donde hemos visto que pintaba el de D. Francisco Esteves, y no dudamos que será como todas sus demas producciones artísticas, obra de gran mérito. El de la Sta. Marquez se puede ver en la sociedad de Fleurquin y Dana.

SOLICITADAS

El hombre de suerte

Acostumbrado á ganar la grande, acaba de ganar otra mayor en la 1.ª funcion de Toros de la plaza de la Florida.

Nosotros espectadores de dicha funcion hemos presenciado un hecho singular. El Sr. D. Cesario Trueta ha sido el mas animado para despreciar todo cuanto hacian en la plaza, llamando con su griteria la atencion de todo el público, y por último, por fin de fiesta se le antojó de jugar con el último Toro, el cual de lástima no le quitó la vida, dejándole un buen recuerdo por su atrevimiento, pudiendo así con razon llamarse con el nombre de hombre de suerte.

Unos espectadores.

Commissione Edilizia dell'Ospedale Italiano

Il sottoscritto partecipa agli Italiani, che la Commissione Edilizia, sta preparando un'esposizione da pubblicarsi unitamente ad un dettagliato resoconto, tendente a dimostrare quale sia stato l'operato di essa dall'ultimo «Rendiconto generale», pubblicato sotto la data del 30 Settembre 1869, a tutt'oggi, i risultati ottenuti, il fine cui tende, non che i mezzi che si propone per raggiungerlo.

Montevideo, 30 settembre 1873.

Per mandato della Commissione

Il 2º Vice-Presidente *Gaetano Guani.*

Il Vice-Segretario *Ricaldoni Costantino.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Setiembre 30 de 1873.

[illegible]

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

La única transaccion que se ha efectuado fué: Cueros—1,000, con clasificacion de americana, á 50 rls. despachado.

CAMBIOS

Se han pasado algunas pequeñas cantidades sobre Lóndres á 51 5/8 y 51 1/2 d. por peso corriente.

INTERESES MATERIALES

Remate en el Teatro San Felipe

POR FLORENCIO MADERO Y CA.

Relacion de los compradores, lotes, manzanas, precio etc. de los terrenos de la Estacion Viale rematados el Lúnes 29.

Manzana núm. 1, lote núm. 15—618.56 varas cuadradas á Cornelio Guerra; precio 27 centésimos, importa $ 228.86.

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Aviso oficial

Por órden superior llámase nuevamente á propuestas para la compra de los artículos siguientes:

10 ejes de fierro de 2 1/2 pulgadas.
15 yantas de 2 1/2 y por 3.
10 pares bujes de id.
1 tobera.
4 chapas núm. 26 de fierro.
3 1/2 id. de dos líneas.
7 qq. fierro surtido.
1 tonelada carbon de fragua.
13 tablones de roble.
6 id. de fresno.
10 camas de algarrobo.
1 masas de lapacho.
6 tablones de id para rayos.
1 viga de id para pértigo.
2,000 piés tabla pino de 1 pulgada de 1.ª clase.
6 docenas limas grandes.
6 fuelle grande.
6 varas cadena de fierro gruesa.
6 varas cadena de alambre.
7 pares visagras.
3 gruesas tornillos.
6 escofinas.
1/2 qq. clavos patente.
3 planchas de zinc.
2,000 bayonetas.

Las propuestas se abrirán el lúnes 6 del entrante mes á la una de la tarde.

Comisaría General de Guerra.

Montevideo, Setiembre 27 de 1873.

V. Benteria.

Comision de Salubridad

Montevideo, Setiembre 27 de 1873.

Comunico á vd. á los efectos consiguientes, que por disposicion de esta Corporacion y en atencion á la mejor higiene, que todas las comunicaciones que de hoy en adelante se den á los caños maestros, deben ejecutarse con caños de barro barnizados, sistema inglés, de 12 pulgadas de diámetro.

Dios guarde á vd. muchos años.

Francisco Lez, Director.

Gayoso, Secretario.

Sr. Empresario de caños maestros, D. Juan J. de Arteaga.

Junta de Crédito Público

DEUDA FRANCO-INGLESA

Desde el 1º de Octubre próximo se empezarán á pagar los intereses de la referida Deuda.

Montevideo, Setiembre 26 de 1873.

Por órden de la Junta de C. Público

Cayetano Alvarez—Secretario.

DEUDA «CONSOLIDADOS» DE 1872.

Desde el 1º de Octubre inclusive quedan cerradas las transferencias de la referida Deuda.—Montevideo, 26 de Setiembre de 1873.

Por órden de la Junta de C. Público.

Cayetano Alvarez—Secretario.

EMPRÉSTITO PACIFICACION 1ª Y 2ª SÉRIE

Desde el 30 del corriente se pagarán los intereses de los referidos Empréstitos correspondientes al presente mes.

Montevideo, 27 de Setiembre de 1873.

Por órden de la Junta de C. Público

Cayetano Alvarez—Secretario.

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Desde el 1.º del próximo mes de Octubre se pagarán los intereses del referido Empréstito correspondiente al presente mes.

Montevideo, Setiembre 27 de 1873.

Por órden de la Junta de C. Público.

Cayetano Alvarez, Secretario.

Comision Central de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otras reparaciones en el Cementerio público de esta ciudad deben dejar prontos dichos trabajos el 20 del próximo mes de Octubre, en la inteligencia que si así no lo hicieren tendrán que suspender las obras hasta despues del dia 2 de Noviembre, aniversario de los fieles difuntos.

Lo que se comunica á los interesados para los efectos consiguientes.

Montevideo, Setiembre 20 de 1873.

El Secretario.

La Comision C. de Cementerios

Previene que debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en el Cementerio del Reducto terreno que se ha destinado para levantar el nuevo templo de esa localidad, se hace necesario que los deudos é interesados en esos restos, ocurran á la oficina respectiva en solicitud de licencia para la remocion que deberán hacer dentro del término de tres meses, bajo apercibimiento que, de no verificarlo así, vencido que sea el término designado serán remitidos al osario.

Montevideo, Julio 29 de 1873.

El Secretario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

9.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

EL MIÉRCOLES 1.º DE OCTUBRE

Se pondrá en escena la grandiosa ópera en 4 actos del maestro Verdi

La fuerza del destino

A las 8 en punto.

NOTA—Despues de la funcion, habrá tranvías para todas direcciones.

OTRA—La empresa no se responsable de las localidades que no se expendan fuera de Boletería.

OTRA

FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio de Alejandro Bottero

El viernes 3

La grandiosa ópera en 4 actos, del maestro Cagnoni

CLAUDIA

[illegible]

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

16.ª funcion de abono

Para el jueves 2 de Octubre de 1873.

Se pondrá en escena la gran zarzuela en 4 actos:

El Sarjento Federico

Desempeñada por las Sras. García, Quesada, España y los Sres. Astor, Villarreal, Aolland, Alió, Carbajo y coro de ambos sexos.

A las 8 en punto.

NOTA—Próximamente la preciosísima zarzuela nueva «Cadenas de oro», letra del célebre Larra y música de Arrieta.

TEATRO CIBILS

COMPAGNIE DRAMATIQUE FRANÇAISE

Dirigée par Mr. Rondel et Bricard

[illegible]

Les filles de Marbre

[illegible]

REMATES

Olivera y Silva

[illegible]

Por el mismo

Importantísimo de alhajas, de brillantes oro y plata, por órden de varias casas de préstamos:

El dia 3 de Octubre á la 1 en punto de la tarde daremos principio á la venta de estas riquísimas alhajas en la calle de Zavala núm. 37, frente á la Bolsa de Comercio.

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden Sr. Juez L. de Comercio, venderemos el dia 2 de Octubre á la 1 en punto de la tarde en la Bolsa de Comercio la cantidad de 130 acciones de la «Sociedad Fortuna» para pago de un crédito de la misma.

Sosa Diaz y Valdez

Remate de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En su casa Rincon 51.

El Juéves 2 y Viernes 3 de Octubre á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo extenso detalle se omite.

Luis C. Franco

Judicial—De 2,000 varas de terreno situado en las calles del Queguay, Paraguay y Orillas del Plata.

El Viernes 10 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se venderá por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Marmonio un terreno situado en las calles del Queguay, Orillas del Plata y Paraguay formando una área de 2,000 varas, tasado el todo por la cantidad de 3,000 pesos mje. previniendo que no se aceptará oferta que no exeda á las terceras partes de su tasacion; los interesados que quieran cerciorarse del expediente y el croquis pueden pasarse por el escritorio del rematador calle 18 de Julio N.º 125.

Manuel Canosa

Del acreditado CAFÉ FRANCES, sito en las calles del Cerro, Bacacay y Buenos Aires, frente al Teatro de Solis.

El mártes 7 de Octubre á las 12 en punto del dia, daré principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de todas las existencias de dicho café por no poderlo atender su dueño en virtud de haber emprendido otro negocio de distinto género.

Consistiendo en 4 hermosas mesas de billar con sus correspondientes accesorios, 12 mesas piedra mármol en perfecto estado, 7 id madera marmolizadas, 36 taburetes finos asiento esterilla, 1 cocina económica casi nueva, 1 porta-viandas, 3 riquísimas jardineras de caoba maciza portátiles y de gran utilidad para cualquier negocio, 10 cuadros finos y otros objetos que no se mencionan por su largo detalle.

Mas informes les darán en el mismo establecimiento.

NOTA—La bandera del martillero señalará el local de la venta.

Osvaldo Rodriguez

LIQUIDACION

En la calle del 25 de Mayo, núm. 307.

El viernes 3 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta al mejor precio y al contado, de todas las existencias del bazar que fué casa de remate de los Sres. Casati Savini y C.ª El detalle es como sigue:

Un selecto surtido de juguetes finos, 2 docenas máquinas café, 20 pares floreros fantasía, 6 id. de alabastro, 15 cajas flores artificiales, 6 prensas de copiar, 4 crenas, 2 juegos de platina para thé, 1 percha, 10 docenas corta-plumas, varios tocadores, 1 piano, 10 jaulas, 3 filtros, 160,000 lápiz de pizarra, acordeones, impermeables, corbatas de hombre, carteras, bandejas, mesas, bancos, armarios, camas de fierro para niño, escaleras, 2 roperos, 1 sofá, armazon, mostrador y muchos otros artículos que se omite el detalle por su larga extension.

Ruano y Gomensoro

DE CARRUAGES Y CABALLOS DE TIRO

Frente á la Bolsa

A todo precio.

El mártes 7 de Octubre, á la una en punto se venderán á la mas alta postura, sin retirar lote, por ausentarse su dueño del país.

2 volantas cerradas de 4 ruedas en perfecto estado de construccion sólida propias para el campo.

6 arreos en buen uso.

1 volanta abierta de media capota de 4 ruedas en buen estado.

6 caballos de tiro muy mansos y de toda confianza.

Por el mismo

GRAN INCENDIO

DE RICOS MUEBLES NUEVOS

Recientemente introducidos

Y DE PIANOS

Oportunidad para el que quiera instalarse

Venta á todo precio

En nuestra casa calle de las Piedras, n.º 80.

El Viernes 3 de Octubre, á las 12 en punto se dará principio á la venta de todos los ricos muebles que se expresan á continuacion:

SALA.—2 ricos amueblados de jacarandá tapizado en brocato punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, otro juego de caoba compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, todo del mas lindo gusto, 1 espejo marco dorado ovalado luna veneciana, 1 mesa de centro de jacarandá, 2 magníficos espejos ovalados marcos dorados, jardineras de pié, 1 valioso reloj de mármol negro y adornos de bronce, 2 mecheros, 2 floreros, alfombra de tripe, 1 chifonnier de nogal con cinco espejos, 3 mesas de juego, mesas de la India, 1 rica máquina de coser á mano de nueva invencion y garantida.

MUEBLES DE APOSENTO.—1 valioso juego de muebles de aposento compuesto de una otomana para dos personas, 1 ropero con espejo, 1 cómoda escritorio, 1 mesa de noche, 2 sofás y 12 sillas tapizadas, 1 otomana de nogal de rico trabajo, lavatorios de diferentes formas, sillas, cómodas, roperos, camas para niños, [illegible]

MUEBLES DE COMEDOR

1 amueblado de roble de lindo estilo compuesto de 1 gran aparador con vidrieras, 1 mesa y 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, 2 mesas de caoba para comedor, 1 aparador con mármol y espejo otro dicho de caoba, servicio de platina para té y café con gran bandeja, sillas de varias clases, salivaderas.

SEIS PIANOS

A las 2 1/2 de la tarde, se quemarán:

1 piano piernas de calzon.
1 piano órgano.
4 pianos perpendiculares.

EN SEGUIDA

Vinos finos Condé y otros artículos que no se detallan.

Alhajas—1 alfiler con 1 brillante, 2 medios aderezos de oro, caravanas y otras.

Ricardo Sienra

Importante Remate Judicial: de 810 animales vacunos—En la Ciudad de San José.

El Domingo 5 de Octubre á las 12 en punto del dia se venderán al contado en San José, Hotel de la Paz, situado en la Plaza, de órden de los señores Síndicos y autorizacion del Señor Juez del concurso, formado á los fallidos Gomez y Ca. 810 animales vacunos divididos del modo siguiente, 670 novillos tasados á 11 pesos mje. 93 vacas á 9.50, 47 terneros á 2.50, 9 toros de novillo á 14. No se admite oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.

Los animales mencionados pertenecian á la sociedad «Cortijo Ibérico» dirijido por el Sr. D. Manuel San Roman, situada en los campos del finado Baschetti á seis leguas del pueblo de San José, cuyos animales se encuentran depositados en poder Sr. Dr. D. Lucas Herrera y Obes, quien tiene su establecimiento [illegible]

Los animales tienen la marca de la sociedad, por no contramarcados se les dará los señores compradores un boleto de venta firmado por el Rematador, Síndicos y Juez Comisario del concurso.

Pueden los interesados por mas pormenores ocurrir al escritorio del rematador calle de Maciel núm. 65, ó San José al Sr. D. Ricardo Quiles; Hotel de la Paz, situado en la Plaza ó al Sr. Depositario Dr. D. Lucas Herrera y Obes, establecimiento de la Trinidad [illegible]

Agustin Sorracco

[illegible]

Juan Robles

[illegible]

Pedro Gonzalez Isla

JUDICIAL

En su casa calle Piedras, 151 y 153.

El Viernes 3 del entrante á las doce en punto por disposicion de Juez, se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado una cantidad de efectos de todo ramo compuestos de sastrería, de tienda, de muebles, comestibles, alhajas, armas, y otros, detallados por ser muy extensos contenido en los diarios y en la oportunidad en los carteles de costumbre.

Hasta el viernes 3; atender pues que el remate será magno y en beneficio de todos siendo el primer dia de apertura de mi casa calle Piedras núms. 151 y 153.

Florencio Madero y C.ª

DE CARRUAJES Y CABALLOS

EN LA PUERTA DE LA BOLSA

El juéves 2 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, venderemos á todo precio dinero de contado y sin retirar lote:

Un magnífico landó casi nuevo, en perfecto estado y sumamente elegante construido expresamente para nuestro empedrado.

Un coupé usado, á propósito para un médico.

Una punta de magníficos caballos de tiro, pertenecientes al landó, sumamente mansos y prácticos.

Otro id de tiro, iguales condiciones.

NOTA—Siempre que sea para vender á todo precio, pueden verse con el rematador, las personas que quieran vender algun carruage ó caballo.

Por el mismo

CINCO MANZANAS DE TERRENOS EN EL DEPARMENTO DE LAS PIEDRAS MUY PROXIMO AL PUEBLO Y A LA ESTACION INDEPENDENCIA.

Terrenos que pertenecieron al Sr. Borda, entre las Estaciones Independencia y Calpino.

Por órden de su dueño D. Adolfo E. Conde de Buenos Aires.

Lindan estos terrenos con el acreditado pueblo de La Paz.

Venta liberal á todo precio.

Sin retirar lote y al contado.

Plena garantía de su vendedor.

La tierra regalada á lo que den.

Impónganse de las condiciones de la venta.

Que se establecen en seguida.

FERRO-CARRIL GRATIS DE IDA Y VUELTA

El Domingo 5 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio, por ínfimo que sea, sin retirar lote y dinero de contado:

Las cinco manzanas y bien situadas manzanas, que se reservó el Sr. Conde el año pasado, en noviembre, cuando rematamos las veinte, que compraron los Sres. Gowland, Shaw, Littlejohn y otros: y que como es natural suponer, gustó el propietario las mejor situadas é inmediatas á los pueblos y estaciones.

La venta será sobre el terreno, y en lotes de un cuarto, mitad ó una manzana, al gusto de los interesados.

Esta área se halla ubicada, entre las dos calles reales que conducen á las Piedras, y sus condiciones de localidad y fertilidad de tierra, la coloca en condiciones de ser los mejores terrenos para depósito de chacras de pan-llevar y todo género de labranza.

Existen algunas partes bajas donde el agua se encuentra á poca profundidad, facilitando su riego.

Actualmente el Sr. Ingeniero Canstatt, se ocupa de hacer los planos, los cuales se hallarán, á disposicion del público, en la tienda del JOCKEY CLUB, calle de Ituzaingó núm. 86; allí mismo se darán los boletos para el Ferro-Carril.

Los interesados deben encontrarse en la Estacion antes de las 12 del dia; hora de partida, títulos perfectos, pueden verse en la Escribanía del Señor Araucho.

NOTA—Si hubiera algun interesado por el todo en particular y pormenores, verse con el rematador en el mismo Jockey Club todos los dias de dos á tres de la tarde.

Por el mismo

DE ARTICULOS DE ALFARERIA

PARA ARQUITECTOS ALBAÑILES Y PARAGUERO

En la casa del Sr. D. L. Boyer

25 de Mayo, 121

HOY miércoles 1.º de Octubre, á las 12 del dia, venderemos á todo precio y á plazos que se estipularán en el acto del remate, todas las existencias de dicha barraca, consistiendo en caños de barro de todas clases, mosáicos de varios dibujos, tierra romana, azulejos, inodoros, etc., que se omiten por su extension.

J. G. Previtali

FOMENTO MONTEVIDEANO

POR ÓRDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA

GRAN REMATE DE TERRENOS

TREN-WAY GRATIS

Terrenos conocidos por de Aguiar, en las inmediaciones del Cordon, atrás de la quinta de Jackson.

Hemos suspendido este remate por no estar concluida la via del tren que vá hasta el camino Larrañaga, y tendrá lugar sin falta

El domingo 5 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, venderemos estos preciosos terrenos divididos en solares al alcance de todos, perfectamente situados.

Oportunamente repartiremos planos del terreno.

Las condiciones de la venta, serán al contado.

Por el mismo

Gran é importante remate de preciosos terrenos en las TRES CRUCES situados frente á los terrenos de la Comercial—á una cuadra de la PLAZA DE FRUTOS y á CINCUENTA varas de la ESTACION DEL FERRO-CARRIL A PANDO.

El Domingo 5 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de DIEZ preciosos solares, situados en uno de los mas pintorescos locales de las Tres Cruces, propios para construccion de casas de recreo.

Estos solares son compuestos de 12 varas de frente por 30 de fondo.

Recomendamos puntualidad pues tenemos órden de realizar á la mas alta oferta.

Oportunamente repartiremos el croquis del terreno.

Por el mismo

TERRENOS EN EL REDUCTO

QUINTA CONOCIDA POR DE CONTO

Al lado de la estacion del tren-way

El domingo 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos una fraccion de terrenos que está pintoresca localidad, compuesta de 38 mets. 50 c. frente sobre calle de 17 mets., por 99 idem 75 por el costado Este y 80 mets. por el costado Oeste, formando una área de 3486 mets. cuadrados 95 c. La comodidad al tener el tren á la puerta, la ventaja de estar todo edificado en aquellos alrededores, debe llamar la atencion de los que deseen pasar los calores con toda seguridad y libres de los sobresaltos de las epidemias.

La bandera indicará el local del remate el dia anunciado.

F. E. Nebel

Importante para una Sociedad que quiera ganar mucha plata haciendo un Teatro en la Capital ó en algun pueblo de la campaña.

El Viernes 10 del 7 de Octubre, á las 2 de la tarde, dinero de contado, todo el material interior del finado Teatro Alcázar Lírico, situado en la calle 33, que consistirá en los palcos, piso, telon, decoraciones, maquinaria, escaleras, etc. etc. Los personas que deseen informarse de todo minuciosamente pueden adquirir los pormenores necesarios del rematador, á quien pueden encontrar calle Zavala núm. 122.

Emilio Castellanos y C.ª

De calzado—En nuestra casa Sarandí núm. 158. El Juéves 2 de Octubre, á las 12 de la mañana venderemos un completo surtido de calzado para hombres, señoras y niños.

Por el mismo

De comestibles—En su casa Colon 43 y 45.

HOY miércoles 1.º de Octubre, á las 12 en punto empezará la venta de órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, de un completo surtido de artículos de almacen.

Por el mismo

De yerba Paraguaya—En su casa Colon 43 y 45.

HOY Miércoles 1.º de Octubre á las 2 en punto de la tarde se venderá de órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, en lotes á gusto de los interesados, una partida de

TERCIOS RICA YERBA PARAGUAYA

[illegible]

Miguel de Pino y C.ª

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO

[illegible]

Romaña y C.ª

[illegible]

Alejandro R. Alvarez

[illegible]

A. Farman y C.ª

[illegible]

Adolfo B. Rodriguez y C.ª

[illegible]

mol, tocadores, perchas, 1 mesa de comedor, 1 aparador de caoba con mármol, 1 id de guinda con vidriera, sillas esterilla, sillones hamaca, 1 cama fierro, id caoba, 1 id de guindo, id. de fierro, espejos cristal, cuadros, lámparas y otros que se omiten por su extension.

Rafael Cabal

De dos lindas fracciones de terreno una de 5,666 y otra de 4,095 1/2 varas con frente al camino de Juanicó; á 100 varas del camino de Larrañaga, por el que para el tren-way.

El domingo 5 del corriente á la 1 de la tarde venderé por lo que den y al contado, los dos terrenos indicados, compuesto el primero de 31 varas de frente. Este al camino de Juanicó, por el fondo que corresponde para completar su área; [illegible]

El segundo de 47 metros frente al mismo camino por 86m. de uno y 85m. de otro costado, lindando con el primero. Este tiene todo su costado N. lindando con el arroyo permanente llamado Quicalzones, por lo que se prestan ambas fracciones para lucro ó recreo. La venta se hará en 2 ó 4 lotes, como mas agrado á los compradores. Una bandera en el camino de Larrañaga y otra en el terreno dirijirá los interesados.

Lopez y Ximeno

Importantísimo remate de una productiva finca. ¡Atencion, los que quieran asegurar bien su dinero! El domingo 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden y cuenta de quien corresponde una magnífica y bien situada finca, en la calle de Maldonado núm. 141 entre las de Rio Negro y Queguay, edificada en terreno de ocho varas de frente por diez y siete varas y 5/8 de fondo que hacen la suma de 141 varas cuadradas.

Los títulos inmejorables—podrán verlos los interesados en el escritorio de los rematadores calle Cerrito núm. 137 esquina Colon núm. 67 y 69.

¡OJO!—El mismo dia á las doce en punto venderemos los muebles que adornan la mencionada casa, cuyo detalle se dará oportunamente, y los que se hallan todos en buen estado.

La bandera indicará el lugar el dia de la venta.

Lezica y Martinez

JUDICIAL—En el vestíbulo de la Bolsa

DE CUARENTA MIL PESOS (VALOR ESCRITO)

en títulos de deuda extraordinaria de la Nacion.

HOY miércoles 1º de Octubre á la 1 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco se procederá á la venta de dichos á la mas alta oferta y dinero de contado.

AVISOS FÚNEBRES

✝

D. MARTIN IRIARTE
(Q. E. P. D.)
Falleció el 1º de Octubre de 1872.

D. Juan Iriarte, D. Pedro Juan Iriarte hermanos, D. Josefa I. de Iriarte, Da. Rosa M. de Iriarte hermanas políticas, D. Pedro Juan Iriarte (h), y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad, se sirvan asistir al cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 1º de Octubre, á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

Única invitacion.

✝

EL MAYOR DON FELIX QUESADA
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 19 de Octubre de 1872.

Su esposa, madre, hermana y demas deudos, invitan á las personas de su amistad, para que se dignen acompañarlas al funeral, que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en el templo de San Agustín de la Villa de la Union el miércoles 1º de Octubre á las 10 de la mañana.

El duelo agradecerá en la puerta del templo.

Única invitacion.

✝

Dª MARIA PALLEJÁ DE SARDÁ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 30 de Setiembre de 1873.

José Sardá esposo, José Pallejá y Dolores Miguel de Pallejá, padres, hermanas, hermanos, tios, sobrinos y demas deudos invitan á las personas de su amistad se dignen acompañar al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy miércoles 1.º de Octubre á las diez y media de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle del Uruguay núm. 231.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

[illegible]

Edictos judiciales

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. José Ciriaco Blanco y á solicitud de los señores Tomas y Lombardo, se cita a los que se crean con derecho á un terreno [illegible]

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Campo Se desea tomar en arrendamiento una suerte y media de campo ó menos [illegible]

Casa y terreno Se vende ó se cambia [illegible]

Cigarros de tabaco HABANO E IMITACION, se venden por mayor [illegible]

Código de Comercio Se vende en la imprenta de El Siglo.

Cura garantida Se ofrece al público una segura, pronta y garantida de las siguientes dolencias [illegible]

Dependiente Se ofrece un jóven Español que sabe la contabilidad [illegible]

Don J. B. Lacordelle Se ruega á dicho señor se apersone en [illegible]

Doña Virginia C. de Bulla [illegible]

Estando en liquidacion la testamentaría de D. H. A. [illegible]

En esta imprenta Del *Siglo* se vende papel. Contenidos de oficio, donde se cuese, doble en carta [illegible]

En venta particular Por Bueno y Gomensoro se [illegible]

Ferretería Sueca [illegible]

Fábrica de escobas De la calle Uruguay n. 399 [illegible]

Gran depósito DE ALHAJAS Y RELOJES [illegible]

Herrero Se precisa uno que entienda de montar coches en la Estacion del Tranvía del Este.

Interesante Se venden los derechos hereditarios [illegible]

Inglés y aleman El profesor abajo firmado [illegible] *Margarita Kauffmann.*

Importantes noticias De R. LOPEZ JORDAN [illegible]

J. A. Magariños Fortuna Rematador y comisionista ofrece sus servicios. Calle 4 Mayo n. 24.

Julio Bouton Contador liquidador y traductor público, calle Convencion núm. 174.

La gerencia del Banco de Londres y Rio de la Plata [illegible]

Los acreedores [illegible]

La Papelería del Plata Se mudó á la misma calle 25 de Mayo n. 332 [illegible]

La adivinadora [illegible]

Lecciones de italiano, español, y español-italiano por el profesor D. [illegible]

Mozo Se ofrece uno, español, de cincuenta, que puede prestar buenos informes [illegible]

Matrimonio francés jóven y sin hijos desea colocarse [illegible]

Mozo para hotel ó café se ofrece uno con buenas informaciones [illegible]

Mr. François PROSPER DUCRET [illegible]

Mme. Sauvan Sage femme, française de 1re. classe [illegible]

Mme. Daujean PARTERA [illegible]

Muebles Se compran nuevos y usados [illegible]

Niñera Se precisa una muchacha para cuidar un niño [illegible]

Oficial fotógrafo [illegible]

Oficial barbero Se precisa uno en la Union, calle 18 de Julio núm. 140.

Practicante de Farmacia Se necesita uno en la Farmacia [illegible]

Papas Francesas, frescas [illegible]

Plaza de Frutos DE LA AGUADA [illegible]

Para cualquier negocio Se alquila una espaciosa casa [illegible]

Pianista PARA TERTULIAS Y BAILES PARTICULARES [illegible]

Paño para billar Se vende en el establecimiento de paños [illegible]

Pichincha POR POCO DINERO [illegible]

Pasto [illegible]

Partera [illegible]

Préstamos [illegible]

Para bailes [illegible]

Profesor de francés [illegible]

Se alquilan [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila A una cuadra del Mercado [illegible]

Salvador Cazeaux Rematador público y de [illegible]

Se necesita un hombre que sea inteligente [illegible]

Se ha recibido [illegible]

Terrenos Se venden dos terrenos [illegible]

Terreno Se vende [illegible]

Tenedor de libros Una persona formal, con buenas referencias [illegible]

Tablas de reduccion De las monedas extrangeras [illegible]

Tinta de imprenta Americana y francesa, en venta [illegible]

Volantas y coches Se halla á venta y de medio uso [illegible]

Vicaría General del Estado EDICTO—Por disposicion [illegible]

Yeso blanco NORTE-AMERICANO, [illegible]

Zapatería DE JUAN BRUNO, calle 18 de Julio [illegible]

MÁQUINAS

DE COSER

278—CALLE DEL RINCON—278

En este acreditado taller se halla un rico surtido de todas clases de máquinas con todos sus útiles.

Por todos los paquetes se reciben los últimos modelos y gran surtido de todo lo concerniente al ramo.

Composturas de todas clases.

Precios reducidos

Gonzalo Amador de los Rios

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ofrece sus conocimientos científicos al público de esta capital.

Su consultorio estará abierto todos los dias desde las diez hasta las doce.

Se dedica con especialidad á las enfermedades cutáneas, venéreas y sifilíticas, gotosas, huesosas y cancerosas, etc.

Los sábados desde las diez hasta la una, los destina para los pobres de solemnidad.

Cerrito, 171, altos primeros, núm. 1.

Jh. Blin & C.ª

CALLE PIEDRAS, 111A

Depósito de vinos

De Burdeos, De Borgoña, De Champaña, De Jerez, De Porto, etc. etc. — de varias clases

Licores finos.

Coñac y rom superior.

Conservas finas de varias clases.

Especialidad de vinos embotellados.

Se llevan á domicilio y en las quintas.

Casa especial de comisiones para París, Burdeos á otros puntos de Francia.

Andrés Gomez

ESCRIBANO PUBLICO

Calle de los Treinta y Tres, núm. 100

Empresa del teatro Solis

La Comision Directiva cita por tercera y última vez á los accionistas de esta empresa, á la reunion general extraordinaria que tendrá lugar el 6 de Octubre próximo, á las 7 de la noche, en el foyer de dicho teatro, con el objeto de tratar sobre el rescate de los palcos enajenados en Agosto de 1856, en la inteligencia que en esa reunion se procederá á deliberar y resolver con arreglo al art. 26 de los Estatutos.

Montevideo, Setiembre 30 de 1873.

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones calle de Misiones núm. 168, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios.

Casa especial de vinos

DEL

MEDOC

CALLE CONVENCION, NUM. 128

HARNISCH Y C.ª

SUCESORES DE LA ACREDITADA CASA

DE

A. SARNIGUET

VINOS FINOS del Medoc, Burdeos y otras procedencias.

LICORES; rico surtido de los mas finos

COÑAC; varias marcas de las mejores.

Se llevan á domicilio tanto en la ciudad como para las quintas.

Bajo la misma razon y en la misma casa (Convencion, 128) se ha establecido el

CAFÉ COLON

¡CUIDADO!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

Píldoras y el ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sujetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York», y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados, que los imitadores entretienen con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinos únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) *Tomas Holloway.*

Dr. Muridge y C.ª

CIRUJANOS DENTISTAS

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

Tramvía de la Union

Se invita á los Señores Accionistas á recibir el 20% dividendo trimestral por el Directorio de la Empresa desde el 3 del corriente, calle Zavala, núm. 38 altos.

Montevideo, 1º de Octubre 1873.

Cárlos H. Croker, Gerente.

Dr. C. J. T.

RÜGNITZ

Habiendo fijado su residencia en la calle de la Ciudadela, 118, dá consultas todos los dias de 12 á 3 de la tarde.

VIAJE A ORIENTE

DEL DOCTOR OBLIGADO

Se acaba de recibir el primer tomo de los viajes del doctor Pastor Obligado el primer argentino que ha visitado el Asia, comprendiéndose en él la descripcion histórico-geográfica de parte del África y el Asia; los sucesivos contendrán la de Europa y América.

Precio del volúmen, un peso mje.

Unico punto de venta, LIBRERIA DE LASTARRIA, calle del 25 de Mayo 232.

No mas goteras

No mas reparaciones

No mas incendios

SEGURIDAD—ECONOMIA—DURACION

Techos de fierro, mas baratos y mejores que los de madera. Se venden en el depósito calle de las Piedras, núm. 189.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

[illegible]

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

[illegible]

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE PIEDRA — CARBONILLA

132, SANTA TERESA, 132

Se manda á domicilio

A LOS HABITANTES

DE CAMPAÑA

La Sociedad de «Amigos de la Educacion Popular» organizada en Montevideo, en 1868, para propender al mejoramiento y difusion de la enseñanza, con el objeto de estimular á los habitantes de campaña para que formen sociedades semejantes, ofrece lo siguiente:

1º. Todos los útiles necesarios para el planteamiento de escuelas primarias públicas y gratuitas que se funden en campaña por sociedades populares.

2º. Encargarse de enviarles sin cobrar comision alguna, todos los textos, útiles, etc. que en adelante necesiten, así como de proporcionarles preceptores obtenidos por medio de concursos de oposicion.

3º. El envío gratuito y regular de todas las publicaciones hechas por la Sociedad y la cesion de todos los textos de escuela que la Sociedad haya hecho publicar por su cuenta, y que las sociedades de campaña necesiten para sus escuelas.

4º. La remision regular y gratuita, de todos aquellos informes, datos y conocimientos que posea la Sociedad de Montevideo y que puedan servir á la mejor organizacion de las sociedades de campaña ó al mejoramiento y difusion de la enseñanza.

5º. A las sociedades de educacion que establezcan tambien bibliotecas populares, ó á las que se organicen con el solo objeto de fundar estas, el donativo de cien volúmenes siempre que la Sociedad á que se donen tenga 100 ó mayor número reunido y á las Sociedades que tengan menos de cien volúmenes, un número igual al que ellas posean.

Para solicitar y obtener la proteccion ofrecida por la Sociedad de Amigos, bastará que las Sociedades de campaña formalmente constituidas, se dirijan á la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de Montevideo, calle del Cerro nº 84, enviándole las actas de instalacion y sus estatutos correspondientes.—Montevideo, Julio 1873.

La Comision.

GOTA

REUMATISMOS

[illegible]

Calle Uruguay, 90 y 92

MARMOLERIA

DE MARCHETTI Y BRANCHINI

[illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS ITALIANAS Y AMERICANAS

Envases de cristal y porcelana

PRODUCTOS QUIMICOS PARA FOTOGRAFOS, TINTOREROS, CONFITEROS, ETC.

BOTIQUINES HOMEOPATICOS

DE CATELLAN, GARANTIDOS

Se aceptan pedidos directos de la campaña, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.

Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.

En la misma casa se dá

Letras de cambio sobre Italia y Suiza

RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA

DE

ALBERTO RIECK

Núm. 362 — Calle del 25 de Mayo, — Núm. 362

(ENTRE CÁMARAS Y CERRO)

El dueño de este establecimiento ofrece al respetable público un selecto surtido de artículos concernientes al ramo: relojes de oro y plata, remontoirs, cronómetros de bolsillo de las mejores fábricas, joyas finas, francesas y alemanas, relojes de mesa y pared. Todos los artículos que salen de la casa, serán garantidos.

Especialidad en composturas de relojes á precios módicos.

Generalmente se cree, que el modo de componer un reloj es limpiarle y cuando mas, si hay alguna pieza rota ó gastada, poner otra nueva de las que vienen hechas y concluidas de las fábricas; y sin embargo es un error. Ya es tiempo de hacer la luz respecto á ese oficio sumamente difícil, y el cual exige un profundo estudio y una larga práctica—de hacer la luz en provecho del público y de los relojeros, que han hecho mas, que estudiar superficialmente su oficio.

Una máquina cualquiera, que hace el servicio á que es destinada, se gasta con el tiempo, y es claro, que si hay una ó algunas piezas gastadas, precisa ponerlas en su estado primitivo si es posible ó reemplazarlas por otras nuevas, si se quiere que la máquina haga el servicio en debida forma. La máquina de un reloj suizo de áncora ó de cilindro hace por minuto 300 oscilaciones y en una hora 18,000 y como el término medio que camina un reloj sin necesitar composturas, se puede fijar en dos años, resulta, que el reloj hace la enorme suma de 315.360,000 de oscilaciones. No escapará al menos instruido, que con tan rápido y continuo movimiento deben gastarse algunas piezas. La mision del relojero ahora es, no solamente limpiar el reloj porque con eso remediaría muy poco sino revisar cuidadosamente todas las piezas y ponerlas en su estado primitivo, lo que generalmente se puede conseguir, pero en caso contrario reemplazar las piezas usadas por nuevas.

Si bien el relojero no puede servir de piezas hechas, siempre precisa concluirlas y ajustarlas á la máquina, y no por eso deja de ser necesario que sepa fabricar todas las piezas de cualquier de las muy diferentes sistemas, que se le presenten; mas que esto sepa construir una máquina nueva de cualquier sistema.

Con una compostura hecha del modo indicado se consigue siempre buenos resultados.

CIGARRERÍA UNION

139—AGRACIADA—139

El dueño de dicho establecimiento ofrece á sus favorecedores y á sus amigos en particular cigarrillos tabaco negro de superior calidad nada de composicion puros del mejor tabaco negro que hay en plaza, cigarros de Bahía de las marcas que precisen. Cajetillas de paja de trigo, picaduras de la Habana, Bahía, Virginia y varios otros artículos que no se mencionan por su mucha extension. Al mismo tiempo se necesita una sirvienta para una corta familia y un muchacho para aprendiz.

Enfermedad de los ojos

Mr. Latour, óptico-oculista de París, cura completamente por medio del uso de anteojos, empleando un vidrio de una forma particular, debido á los cuales este hábil oculista ha descubierto que le bastan, al aplicarlos, imprimir una marcha retrógrada á las enfermedades de que el ojo se halla atacado muchas veces.

El conocimiento preciso que posée Mr. Latour sobre la anatomía del ojo y las varias alteraciones de este órgano, lo hacen apto de reconocer por la simple inspeccion de los ojos de una persona, los vidrios necesarios á su dolencia ó á la debilidad de su vista.

CONSULTAS DE 12 Á 2 y de 3 á 5

CALLE SARANDÍ 225, ALTOS

DOCTOR

RUSIÑOL

SE HA MUDADO

A LA CALLE 25 DE MAYO, 410

Consultas en su casa, de 1 á 2

D.r STONARD EDYE

MD. Y. R. C. S. LM. etc.

DE LAS FACULTADES DE LÓNDRES Y ALEMANIA

MÉDICO-CIRUJANO

Y OCULISTA

Calle del Cerrito, n. 78, esquina Solís

Consultas, de 12 á 2 de la tarde

Colonia Agrícola

Estacion de Ferro-Carril Central del Uruguay, Isla Mala, Campo de Bentancour, entre Juan Chazo y Florida.

Cuál es el mas pobre que no tiene disponible 100$ para comprar una cuadra de terreno de 10,000 milímetros y sin cuidarse de mas á la vuelta de un año encontrar quien lo ofrezca 500 pesos? esto conviene para los que tienen hijos y deben comprar una cuadra para cada uno y de ese modo se les deja una fortuna para mas tarde cuando ellos sean capaces de manejarla. El ejemplo lo tenemos en el pueblo «La Paz», Estacion Independencia, todos los que dieron crédito á idénticas palabras hoy están satisfechos; citaré algunos, un italiano Matelin que fué el primer comprador hace dos años y pagó 125 pesos por una cuadra de terreno hoy tiene oferta de 5 reales vara y no quiere vender, quiere decir 5,000 pesos la cuadra. D. Luis Dalmas francés carpintero, vive calle Olimar, núm. 105 compró un solar en 50 pesos y lo vendió al año en 750 pesos á un señor Lisa; D. Domingo Serrato calle Yaguaron núm. 223, compró un solar en 100 pesos y lo vendió en 125 pesos, and Sr. D. Manuel Britos, que vive en la Paz compró 12 cuadras á 200 pesos, y hoy tiene oferta de 200 pesos por cuadra, un Sr. Juan Rivero, calle 18 de Julio almacen frente al cementerio Inglés, compró 9 cuadras á 200 pesos, hoy tiene oferta de 2000 pesos cuadra, y no quiere vender, y otros muchos en igual caso.

El que dude de la verdad puede apersonarse á esos señores y saldrá de la duda. ¡OJO! padres de familia y principalmente los que la suerte les ha favorecido con una docena de hijos, no perder tiempo los primeros á comprar; los primeros á ganar.

Para tratar, calle Colonia n.º 234, de 8 á 10 de la mañana y en la calle Rincon n.º 17, de 1 á 2 de la tarde. En Juan Chazo en el hotel 25 de Agosto.

NOTA—A mas de las cuadras que se venden á 100 pesos, hay á elejir por mas precio.

Ramos é Alvarez.

AL PUBLICO

Se hace saber que la Escribanía Pública sita hasta la fecha en la calle [illegible] núm. 511 y 533, se ha trasladado á la misma calle núm. 553.

Setiembre 22 de 1873.

José S. Gonzalez, Escribano Público.

Marmolería de Lavagna

CALLE DE SAN JOSE [illegible]

Se venden marcos de mármol de todas clases con esculturas, letras hundidas y de relieve, á precios muy acomodados.

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

[illegible]

A LOS ARQUITECTOS

Y MAESTROS DE OBRAS

A quince pesos (15 $) el millar se venden ladrillos ingleses de la fábrica establecida en Colon. Dirijirse á la oficina de la Empresa de Aguas Corrientes calle Sarandí núm. 109, ó bien á la misma fábrica. Si conviene al comprador, se conducirán los ladrillos al pié de la obra mediante el estipendio acordado.—Setiembre 6 de 1873.

¡¡PIANOS!!

El abajo firmado, fabricante de pianos ha trasladado su taller de composturas á la calle del Uruguay 78.

En breve empezará la construccion de pianos especiales para este clima.

Afinacion y compostura general á precios equitativos.

Pedro Badres.

GIROS

SOBRE ESPAÑA

Morillo y Goralbo dan giros sobre todas las plazas de la República Española.

CALLE DE MISIONES, 162 Y 161.

AVISO DEL GAS

Grande economía en el uso del Gas Pneumático.

En vista de la crecida venta y uso general de este celebrado y muy conocido Gas, la Compañía respetuosamente avisa á sus favorecedores y al público en general que ha hecho una rebaja de 10 p$ en el precio de la Gasolina, haciendo una luz sin duda la mas barata, al mismo tiempo de ser la mas segura y brillante iluminacion hasta ahora conocida.

Compañía del Gas Pneumático, en Montevideo, calle 33, núm. 90, esquina de Cerrito.

Los Ajentes.

DEPOSITO

DE

VINOS FINOS

82—CAMARAS—82

En el almacen del que suscribe hay un completo surtido de vinos finos de las mejores bodegas de Europa, con especialidad el Oporto, Jerez y moscatel de Setubal.

Teodoro Reissig.

ELEMENTOS DE

TRIGONOMETRIA

PLANA Y ESFÉRICA

POR

D. JAIME ROLDOS Y PONS

Precio, 1 $ 50 cts.

Unico punto de venta, Librería de Lastarria, calle del 25 de Mayo, 232.

AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA REAL BRITÁNICA

DE PAQUETES Á VAPOR

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE

DE ESTA COMPAÑIA

EBRO

[illegible]

RIO JANEIRO

SAN VICENTE

LISBOA

CHERBURGO

SOUTHAMPTON

[illegible]

LINEA MENSUAL

DE

VAPORES ITALIANOS

entre Génova y Rio de la Plata

de

GIO-BATTA LAVARELLO E COMP.

Vapores correo postales

NORD-AMERICA

EUROPA

SUD-AMERICA

EXPRESSO

El magnífico vapor de esta compañía

EUROPA

Comandante V. Bollero

Saldrá el 19 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasajeros para los siguientes puertos:—Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se recibe carga para todos los puertos arriba mencionados.

Agencia, Misiones, 41, Caprile y Picasso, ó con el corredor E. Sardo, calle Solís, 7.

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LÍNEA QUINCENAL

DE GENOVA Y MARSELLA A MONTEVIDEO

Y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6000 toneladas

Comandante ROUAZE

Saldrá el 21 de Octubre para

RIO JANEIRO

BARCELONA

MARSELLA

GENOVA

Y NAPOLES

[illegible]

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

Italo-platense

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

Comandante José Villa

Saldrá de este puerto el dia 7 de Octubre, á las 12 del dia, con destino á

GÉNOVA Y NAPOLES

haciendo escalas en

RIO JANEIRO

GIBRALTAR

BARCELONA

Y MARSELLA.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion, calle de Misiones, 54 y 56, ó á los corredores marítimos L. Sagory et fils.

Los agentes, Mazzini Grecco y C.ª

En esta agencia se dán letras sobre cualquier punto de Italia, pagaderas á domicilio.

LINEA SEMANAL

P. S. N. C.

THE

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes (ú otros) vapores de esta Compañía saldrán en el mes de Setiembre:

PARA EUROPA

COTOPAXI....... lúnes 15 de Setiembre.
CORDILLERA..... id. 22 de id.
GARONNE........ id. 29 de id.

El COTOPAXI y GARONNE tocarán en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

El CORDILLERA tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ISLAY......... mártes 16 de Setiembre.
BRITANNIA..... miércoles 24 de id.
JOHN ELDER.... mártes 30 de id.

El ISLAY y JOHN ELDER tocarán en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

El BRITANNIA tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	lbs. est. 12	lbs. est. 6	lbs. est.
Bahía	20		
Pernambuco	22	10	6
Lisboa	32	11	7
Burdeos	35	20	12
Liverpool	35	20	14
Punta Arenas	20	20	15
Valparaiso	40	15	8
Arica é Islay	45	30	15
Callao	50	34	18
		38	20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.

Id. id. de 8 id. 1/4 id.

Un id. por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p$ descuento, válidos por un año.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional; para otros informes, ocúrrase á los agentes.

Se asegura dinero para todos á dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien fletes del país para Europa.

Agentes—*Farrow Hell y C.ª*

Calle de Perez Castellanos 88, en Montevideo.

Calle Reconquista 53, en Buenos Aires.

COMPAGNIE DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

[illegible]

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

[illegible]

Compañía brasilera de navegacion á vapor

El paquete [illegible]

[illegible]

CREACION DE UNA NUEVA
Biblioteca Nacional

CUOTA MINIMA, UN PESO
Puntos de suscricion

[illegible]

Montevideo, Setiembre 9 de 1873.
José A. Tavolara, Calle de Zavala, 147.

LIQUIDACION
DE LA MERCERIA Y TAPICERIA
DE
GERMAN ENGEL Y C.a
CALLE SARANDI, 115, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Tenemos el honor de anunciar al público que se liquidan todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de juegos para sala, dormitorios y comedor de nogal muy ricos, como muchas otras mercaderías de gusto que se venderán á precios muy equitativos.

Dr. Jaime Costa y Blé
MÉDICO CIRUJANO
Especialista y operador de las enfermedades de los ojos
Solís, 63 — CONSULTAS DE 12 Á 2
Cerrito, 22 — CONSULTAS DE 3 Á 5
GRATIS Á LOS POBRES

Máquinas de vapor
VERTICALES
LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO
DE HERMAN LACHAPELLE
Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p.% por el nuevo sistema de calderas construidos con chapas de acero y mundas de calentador de agua á 60 grados.
Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.
MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS
CUÑAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA
233—Calle 25 de Agosto—233
HIRASSARD a21-perm

Academia Mercantil
SUPERIOR
DIRECTOR F. F. CALVET
BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA
ZAVALA 149 (BAJOS)
Se dan lecciones en ella y á domicilio

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar.
El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que los harán en su establecimiento rápidos y sólidos adelantos para sus hijos.
Todos los ramos de esta carrera, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber: Lectura; letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría; cálculos; correspondencia; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio.
La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.
LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS
Se enseña en 30 días cualquiera de las asignaturas que anteceden excepto el francés.
Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.
Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.
Se arreglan libros de casas de negocio.
Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante. 13-1mes

---

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-día de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y C.a, calle del Rincon, núm. 43. en-perm.

AL
CORSÉ ORIENTAL
138—TREINTA Y TRES—142
La primera casa
QUE INTRODUJO EN ESTE PAÍS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER
DE SINGER

Gran surtido de dichas máquinas á precios sin iguales á otra cualquiera casa. Costureras, sastres, zapateros y talabarteros.
Taller SIN RIVAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.
Inmenso surtido en artículos para las mismas, como son: resortes, tornillos, engranajes, barras, hotes, agujas, gomas, sedas, hilo, aceite, etc.

MAQUINAS
DE COSER
DE LA LEGÍTIMA FÁBRICA
SINGER
SE VENDEN
73—CALLE COLON—73

CIRCULAR
FERRO C. CENTRAL DEL URUGUAY

Por disposicion del Directorio, se hace saber á los suscritores de acciones de 1.a y 2.a série, que no han sido pagas en su totalidad, que deben entregar sus cuotas en esta administracion, con el interés legal desde el dia de su vencimiento hasta el de su entrega, advirtiendo que á los que entregasen dentro de los tres primeros meses de esta fecha se les cobrará interés... [illegible] ...los accionistas... caducidad de... y el Directorio dispondrá de ellas como convenga.
Montevideo, Marzo 17 de 1873.
El Secretario.

LOS VERDADEROS
DENTISTAS
AMERICANOS
Ofrecen al público sus servicios profesionales en la calle del... [illegible]
25 de Mayo... [illegible]

LA FLOR DE CUBA
SARANDI, 192, EN LA CUADRA DE LA MATRIZ
Gran fábrica de cigarros de hoja de Bahía y cigarrillos con picadura de la Habana

Buenos tabacos en rama, y superiores picaduras legítimas de la Habana son los que gasta esta fábrica en la manufactura de sus productos.
La esmerada elaboracion que siempre han tenido los cigarros y cigarrillos que se han manufacturado bajo la direccion del que suscribe, es ya bien conocida en la República Oriental, y habiéndose establecido de nuevo en el mismo ramo de fabricante de cigarros, es por eso que tiene el gusto de anunciar á sus favorecedores y al público en general, que en la «Flor de Cuba» Sarandí 192, encontrarán siempre buenos cigarros de todas clases y un surtido general de todo lo concerniente al ramo de cigarrería.

Precios corrientes al por mayor

Presidentes, en cajas de 50, millar	$	50
Imperiales, »	»	40
Regalía Oriental »	»	40
Regalía Británica, »	»	40
Espartero, »	»	35
Regalía de Londres cajas de 100	»	30
Media Regalía »	»	30
Regalía de la Emperatriz	»	30
Conchas Flor fina cajas de 100	$	30
Idem Flor	»	25
Regalía de la Reina flor fina	»	25
Idem » flor	»	20
Damas flor fina	»	20
Ninfas orientales habanitos	»	20
Caballeros, trabucos, damas y óperas en paquetes de 50 cigarros	»	11

Cajetillas flor de Cuba, Flor fina, millar $ 55—un ciento $ 6—id id Flor fina, millar 50—un ciento 5.50, cigarros habanos garantidos de los mejores fabricantes de la Habana, á precios convencionales.
Cajetillas varias marcas de la Habana á 14 15 millar.
Se admiten encargos para la elaboracion de alguna marca ó vitola tanto de cigarros de hoja como de cigarrillos de papel, á gusto del consumidor y á precio convencional.
Ventas por mayor y menor en la fábrica La Flor de Cuba Sarandí 192—Montevideo.
a25-5 *Carlos H. de la Rocha*

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIF
au Quinquina et au Cacao combinés
Chez J. LEBEAULT, Pharmacien à Paris
43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con éxito en las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre, en las neurosis de todas clases, las flores blancas, la diarrea crónica, las pérdidas seminales involuntarias, las hemorragias pasivas, las afecciones escorbúticas, el periodo último de las calenturas tifoideas, etc.—Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos.
La Union médical, la Gaceta de los Hospitales, la Abeja médica, las Sociedades de medicina, han constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.
Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario A. DEMARCHI hermanos y C.a

---

PILDORAS DE PEPSINA HOGG

Las Pildoras nutrimentivas de Hogg con pepsina administrada para las afecciones gastrálgicas, dispepsias, y los casos en que la digestion es difícil... [illegible]
En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.
Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI h.os y C.a
HOGG, farmacéutico, 2, rue de Castiglione, en Paris, único propietario y preparador.

QUINA LAROCHE
MEDALLA DE ORO Y PRIMA DE 16.600 FR.
RECOMENDADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

ELIXIR tónico, nutritivo y anti-febril, la sola eficaz de las preparaciones de quina, comun, de un gusto muy agradable, la Quina Laroche tiene las mismas propiedades que los vinos y jarabes de quina, pero en grado muy superior. Este extracto completo de las 3 quinas (roja, amarilla y gris) ha obtenido el éxito mas concluyente en 5 hospitales. Facilita la digestion, restablece las fuerzas, hace recuperar el apetito lo mismo en la convalecencia, combate la anemia, la neurosis y la pereza del estómago, producidas por un trabajo excesivo, de resultas de sobre partos ó de Calenturas.
QUINA LAROCHE FERRUGINOSA contra el empobrecimiento de la sangre, palidez del rostro, la clorosis, las afecciones escrofulosas, la edad crítica, etc.
PARIS, 15 et 22, rue Drouot. — Montevideo: A. DEMARCHI h.os y C.a — V. GARAICOCHEA.

INTRODUCTION DIRECTE DE EUROPA
SOMBRERERIA
M. CLAVEL
315, CALLE DEL SARANDI, 315,
FRENTE AL CABILDO

El dueño de esta acreditada sombrerería, avisa á sus favorecedores, que acaba de recibir un selecto surtido de sombreros para la estacion.
Sombreros de castor altos y bajos y de varias formas de última moda; de paja de Manila, de Chile, de arroz, rotin, Panamá, paja de Italia é inglesa, para hombres y niños.
A precios sumamente módicos. s. 21-1 m.

DOLORES DE MUELAS
LAS GOTAS JAPONESAS preparadas por MATHEY-CAYLUS curan al instante los mas violentes dolores, y destruyendo la caries impiden que vuelvan á aparecer.
NUEVO TRATAMIENTO DE LAS NEVRALGIAS
POR LAS PILDORAS del D.r MOUSSETTE.
La sedacion producida por estas píldoras es muy rápida, y ellas curan infaliblemente las nevralgias, que han resistido á todos los otros tratamientos.
GRAGEAS FERRUGINOSAS Y ELIXIR
DEL D.r RABUTEAU LAUREADO DEL INSTITUTO.
Estas preparaciones, que se toman fácilmente, restablecen rápidamente las personas debilitadas, y curan la Clorosis y la Anemia sin nunca producir el estreñimiento.
Venta al por mayor casa de CLIN y C.a, 14, calle Racine, en Paris. — Depósito en Montevideo A. DEMARCHI hermanos y C.a; — V. GARAICOECHEA.

ESPECIALIDAD PARA LAS
Enfermedades crónicas
Y AGUDAS
SEGUN NUEVO MÉTODO

El Profesor de medicina Dr. J. Medici tiene el honor de avisar á este respetable público, que va abrir dentro de pocos dias un consultorio médico quirúrgico, basado sobre el método sedativo, resolvente, tónico, desagregativo y antiséptico para las enfermedades crónicas de la boca, garganta, de los oídos, pulmonarias y especialmente de los órganos urinarios, genito-urinarios de ambos sexos, sin empleo de instrumentos cirúrgicos y sin dolor.
Por mas pormenores, dirijirse á la calle del Cerro-Largo, 472, al lado de la botica Inglesa. Oportunamente se avisará el dia de la apertura del gabinete. s26-6

LA
Bienhechora Oriental
AGENCIA DE PRÉSTAMOS
Se ha trasladado de la calle de Convencion, número 144, á la calle de Zavala, número 118, entre Rincon y Sarandí, en cuyo local sigue las mismas operaciones. 19-1mes

---

Arrendamiento
DE LAS QUINTAS DE CAMINO Y PINO
[illegible]

VENTA DE SOLARES
EN VILLA COLON
A 30 minutos de la Capital, trenvía desde la Estacion á los terrenos en venta.
Aguas corrientes gratis.
Iglesia y gran colegio de instruccion primaria y superior á construirse inmediatamente.
[illegible]

LA LEGALIDAD
Compañía Oriental
DE
SEGUROS MARITIMOS
Y TERRESTRES
Capital, 1,000,000.00
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.
Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873.
Calle de Zavala, 84, y Cerrito, 93 y 95
Directores
D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.
Gerente
D. A. Ferreira.

BALSAMO
MILAGROSO
para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeines y demas enfermedades cutáneas.
DE LA HERMANA TERESA.
Se vende en las principales farmacias de Estado Oriental. Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.a, Cerrito n.os 239, 241 y 243.

Tijeras de trasquilar
CUCHILLERIA, ETC.
[illegible]
Ferretería Sucoa
387—CALLE DEL 25 DE MAYO—387

Gran venta
DE
TERRENOS
DE LABRANZA

Se venden en chacras de 40 cuadras cuadradas poco mas ó menos y en lotes de la cantidad que se quiera, con caminos abiertos y demas necesarios, los mejores terrenos de labranza que tiene la República Oriental lindando con las ricas colonias mas florecientes del país Waldense y la Suiza situadas sobre el arroyo del Rosario y con la Española sobre el arroyo de Cufré Departamento de la Colonia, con puerto y á 15 leguas del de Buenos Aires y 20 de Montevideo.
Las colonias Waldense y Suiza tienen una base adelantada de pueblo, con iglesia, escuelas, administracion Municipal y cuentan policía propia.
Para tratar, en Montevideo calle de Ituzaingó núm. 137 altos, plaza Matriz.
Se previene á los últimos compradores que del 15 al 30 del entrante mes de Octubre se hará la entrega de varias fracciones y chacras vendidas. s12-1mes

---

Molino Americano

La Comision Directiva, competentemente autorizada, llama á propuestas para la venta del famoso y renombrado establecimiento «Molino Americano», edificado en una área de 3320 varas en la calle del Río Negro núm. 226, esquina Durazno.
Posee el Molino una máquina á vapor, sin igual, de alta presion, horizontal, de fuerza de 120 caballos, con cuatro calderas sistema Bubolar, que gastan apenas 4 1/2 toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las cinco piedras nuevas, de Lafitte Joyense, que tiene armado; pudiendo agregarse otras.
Ademas de todos los útiles y enseres que constituye un establecimiento de primer órden, tiene montado tres Sistemas de moderna invencion, y toda la maquinaria afectada á la limpieza de trigos como á la molinería está montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economías de tiempo, lugar y dinero.
Existe en el terreno magníficos graneros, galpones, depósitos, casas para vivir, escritorios, aguas corrientes, caballeriza de mucha comodidad, caños maestros y en fin todo lo que constituye las necesidades de ese gran Molino.
En el establecimiento, los interesados hallarán todos los informes que puedan desear ademas del inventario y tasacion de todo el establecimiento.
Se recibirán las propuestas en casa del Sr. D. Adolfo de Lapuente secretario de la Compañía calle de Buenos Aires núm. 172 hasta el dia 13 de Octubre próximo, las que serán abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde por la Comision Directiva y en presencia de los proponentes que gusten asistir al acto.
La Comision tratará con quien haya presentado la oferta mas favorable sin que eso importe haberla aceptado.—Montevideo, Setiembre 10 de 1873. s12-1m-3.a p.

AL PÚBLICO

Habiéndose sacado muchos títulos del campo de la propiedad de D.a Marcelina Lopez de Segrera sito en el Arroyo de la Virgen Departamento de San José, cuyos primeros testimonios se nos han estraviado, prevenimos al público que hemos sacado segundas copias, quedando nulas y de ningun valor las primeras. Lo que ponemos en su conocimiento para evitar cualquier engaño. s16-15

1,200

1,200 pares de calzado se vaná quemar á todo precio, por órden y cuenta de una de las principales fábricas de Europa. Esta pichincha á beneficio del público solo se encuentra en la Positiva Sorpresa 18 de Julio 189 y 248. Nos apresuramos avisar al público y á nuestros marchantes porque el precio que tenemos órden de realizarlas, la cantidad es poca.
Estas dos casas tienen bandera de baratillo. ag15-perm

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
COLONIA (PRUSIA)
Buenos Aires y Montevideo
Capital autorizado...... Thalers de Prusia 20.000.000
Capital suscrito...... id. id. 10.000,000
ESCRITORIO
Calle Treinta y Tres 163

EL BANCO abre cuentas corrientes á casas de comercio y personas abonadas.
RECIBE fondos á plazo fijo con bonificacion de réditos.
DESCUENTA letras y pagarés.
COMPRA letras de cambio sobre las principales mercados.
GIRA letras de cambio sobre

Buenos Aires	Bremen
Rio Janeiro	Paris
Nueva-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia (Prusia)	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Y los demas centros de comercio del continente europeo.
DA cartas de crédito para la compra de mercancías sobre las principales plazas de comercio á condiciones ventajosas.
Montevideo, 10 Marzo 1873. *T. Davison.*

Banco Aleman-Belga
DEL RIO DE LA PLATA
Desde esta fecha el Banco abonará réditos sobre los saldes acreedores:
En las cuentas corrientes al 6 p% anual
A plazo fijo de 60 dias...... 7 p% »
» » de 90 dias...... 8 p% »
Por mas tiempo será convencional
Montevideo, 9 de Abril de 1873. *T. Davison.*
Ab. 4—perm.

BANCO DE LÓNDRES
Y RIO DE LA PLATA
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
Oro y moneda corriente
Cuentas corrientes, se abona...... 6 p% anual
Depósitos fijos, 3 meses...... 8 »
Id. id. 6 id...... 9 »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 9 »
Montevideo, Abril 1.o de 1873. f1-perm

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202
Desde 1.o de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:
En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente...... 5 á 6 p% anual
Depósito fijo en oro y moneda corriente:
2 meses...... 6 á 7 p% anual
3 meses...... 7 á 8 p% »
6 meses...... 8 á 9 p% »
Depósitos á retirar con
7 dias de aviso...... 6 á 7 p% anual
[illegible]
Descuentos
Letras ó conformes y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.
Letras de Cambio y Letras de Crédito
Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

BANCO
Herrera, Eastman y C.
[illegible]

OJO - OJO
Á TODOS INTERESA
A los padres de familia, á los comerciantes y á todos los que necesitan comprar CALZADO BARATO... [illegible]

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY
[illegible]

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MEDAILLE DE 1.re CLASSE
ALF. LABARRAQUE & C.ie

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.
Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cortera del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.
El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.
El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.
En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de E. FRERE, 19, rue Jacob
Depósito: Botica de Cranwell, calle del 25 de Mayo, núm. 167, y Ventura Garaicoechea, Sarandí, 217.

COÑAC
J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que tienen el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR
Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca.
Calle del Cerrito, núm. 131.
Perm.

TONICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE
VINO DEL DOUTOR JOHANNO DE PARIS
H. BEZIER P.co PREPARADOR 14 CALLE DE LANCRY

Este precioso producto es el único que, por una preparacion especial, reuna los principios activos de la Quina; del Coca, del Extracto de Carne, y de los Hipofosfitos, lo que lo hace el mejor reconstituyente y el mas poderoso reparador de las fuerzas.
Así que, lo recetan los médicos en:
LA ANEMIA LA CLOROSIS EL LINFATISMO LAS CONVALESCENCIAS DIFICILES LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO LA TISIS PULMONAR EL COLOR DE OPILADA AFECTO TAN FUNESTO PARA LAS SEÑORAS Y A LAS PERSONAS DEBILITADA A CONSECUENCIA DE ESCESOS DE TRABAJO
Depósitos B. Ure de Cranwell, calle del 25 de Mayo, núm. 167, y Ventura Garaicoechea, Sarandí, núm. 217.

COMPAÑIA NACIONAL
DE
LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR
Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.
SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuí número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:
Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.
Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.
Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.
Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.
Cordon, 18 de Julio, 561, barraca de Posse.
Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, Fonda Española.
Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 226, Botica.
Paso del Molino, Sr. Mata.
N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias: las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, pueden dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.
PRECIOS MÓDICOS

COLCHON ELÁSTICO
BERSON
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO
Superior á todo lo conocido, es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil, y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide que pueda servir de refugio á los insectos.
El célebre Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.
7—CALLE DEL URUGUAY—7

TRICOFERO
Su fama es universal
TRICOFERO DE BARRY

El efecto es admirable — Sus hechos son conocidos

Da brillo al cabello, lo suaviza, extirpa la caspa y refresca, quien lo prueba... vegetal.
En América, Europa y Australia, se ha hecho indispensable para el tocador.
[illegible]
Agentes... Botica de Cranwell, 25 de Mayo... [illegible]

PLATERIA
Joyería y Relojería
DE
ADER H.os
CALLE DE TREINTA Y TRES

Los dueños de este establecimiento, teniendo una buena clientela, abren su casa con un variado surtido de relojes y joyas de todo género garantidas, recibiéndolas directamente para una gran rebaja en los precios.
Se hace toda clase de trabajos de platería, composturas en relojes y joyas por delicadas que sean.
SE ENGARZAN BRILLANTES
s23 1mes

Cajonería fúnebre
PLAZA INDEPENDENCIA
Se ocupan de colocar luto en las casas...
Hay tambien manto, candeleros y velas...

VINO LEGITIMO DE UVA
GARANTIDO
DO PORTO
de la casa de
Edmond Plantier y C.a
de
LISBOA
Unicos agentes en la República Oriental
F. BELHON Y C.a
Depósito calle del Rincon, 25 y...

AL PÚBLICO
BARRACA SOL
CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 25 DE MAYO
Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores haber recibido varios cargamentos de carbon de piedra de primera clase. Se manda á domicilio á precios módicos.
HAY
SAL DE CADIZ

COÑAC
HENNESSY
DE
*, **, *** estrellas y V.O.(muy...)
VINOS DE SANDEMAN y C.a
Oporto, Jerez, etc. - embotellados y en barriles
Champagne de Ayala
CHATEAU D'AY
Como garantía de su legitimidad, lleva el nombre de los
ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
JORGE BROWNELL
CALLE RINCON, ...

ARMERIA
Y
CUCHILLERIA
25 DE MAYO, ...
Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas para escopetas y revólveres de toda clase, cinturones, facones, etc.

La República Oriental
DEL URUGUAY
EN LA EXPOSICION DE ...
DEDICADO Á LA ASOCIACION RURAL
POR
Adolfo Vaillant
Un gran tomo de 300 páginas ...
Único punto de venta
Librería de Lastarria
237—Calle del 25 de Mayo—...

Compañía Telegráfica
PLATINO-BRASILERA
ESTACION CENTRAL DE MONTEVIDEO
Calle Solís, ...
[illegible]
MONTEVIDEO Y ...
PIEDRAS
CANELONES
SANTA ...
[illegible]

MEDO...
[illegible]
Depósito de leña
[illegible]

REVISTA COMERCIAL DEL «SIGLO»
del mes de Setiembre

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION — por Ebro

BRASIL Y CUBA

ARTICULOS	ARTIGOS	Por	Afor.		POR	PRECIOS		Observacion
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

FRANCIA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESTADOS-UNIDOS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESPAÑA É ITALIA

ARTICULOS	ARTICOLI	Por	Afor.		POR	PRECIOS		Observacion
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ALEMANIA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

INGLATERRA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VARIAS PROCEDENCIAS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Advertencia—Todos los artículos que son vendidos en plaza ya sean despachados á á bordo, los gastos de desembarco hasta colocarlos sobre el muelle de la Aduana son por cuenta del introductor; con escepcion de los que no son admitidos á depósito, en cuyo caso son por cuenta del comprador.—En el precio ya pagan los derechos de importacion establecidos en la Tarifa de Avalúos, estos son... 5 p.% en que para las deudas Fondeda é Interna, y el ... p.% ... Comercial, Platense y Extraordinario.

EXPORTACION

FRUTOS DEL PAIS	PRODUITS DU PAYS	PRODUCE	FRUTTI DEL PAESE	POR	PRECIOS	OBSERVACIONES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

OBSERVACIONES—Todos los frutos pagan 6 p.% sobre el aforo, con escepcion de la carne que paga 2 p%.

ESPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 30 de Agosto hasta el 30 de Setiembre de 1873

DIA	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRE DEL BUQUE	ASTAS	CUEROS VACA. SECOS	CUEROS VACA. SALADOS	CUEROS POTROS SECOS	CUEROS POTROS SALADOS	CUEROS BECERRO	CUEROS LANARES FDS.	CUEROS NONATOS FDS.	CANTARAS	CARNE TASAJO KILOS	CERDA FDS.	CENIZA Y HUESOS TONS.	GRASA POTRO PIPAS	GRASA POTRO BORDO	LANA
[illegible]	Havre	Vapor	Francés	Belgrano (1)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REVISTA DEL MES DE SETIEMBRE

Montevideo, Setiembre 30 de 1873.

[illegible]

[illegible]

REVUE COMMERCIALE

[illegible]

PRODUITS DU PAYS

[illegible]

CHANGES

[illegible]

VENTAS DE IMPORTACION

[illegible]

VENTAS Y EXISTENCIAS DE FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

1,000 id buenas merchs livianas. Reservado.
3,000 id mercias regulares id 2.85.

29,400 @ vendidas.
200 fardos embarcados por propia cuenta.
Existencia 23,400 @.

Se ha arreglado embarque de 8,000 @ lanas de la nueva trasquila, por cuenta del productor, con anticipos convencionales, y fijándoles un precio de 3.00 @, barrigas mitad de precio; estas lanas son finas y buen tipo.

PIELES LANARES

(La libra en barraca.)
1,600 docenas mestizos reservado.
3,000 id id id.
700 fardos id id.
800 docenas id de la estacion al barrer 11½ cts.
23 fardos id id id 11 id.
20 id id id id 11½ id.
400 id inferiores id 10 id.
400 docenas id buenos libre de epidemias 11 3/10 id
70 fardos id id id id 12½ id.
60 id id id id reservado.
10 id id finos 13 id.
3,300 docenas mestizas finas de media lana para arriba, buenas pieles á 12 cts. y de ½ lana para abajo entrando picados y epidemia á 8 cts.
4,500 docenas mestizas buenas pertenecientes á contratos anteriores—Reservado.
420 docenas buenas pieles mestizas de media lana para arriba á 12½ cts.
300 id mestizas regulares á 11 cts.
840 id buenas pieles finas de media lana para arriba con condiciones á favor del comprador á 125 milésimos.
2,000 docenas buenas pieles mestizas de media lana para arriba á 12 cts., de media lana para abajo entrando epidemia y picados á 8 centésimos.
178 fardos embarcados por propia cuenta.
Existencia, 7,350 docenas de toda clase.

PLUMAS DE AVESTRUZ

(1 libra en barraca.)
1,000 libras buena atada 2.40 y 2.50.
200 id. inferiores 1.70

1,800 & vendidas.
Existencia—3,200 libras.

PIELES DE CORDERITO

(una docena en barraca.)
40 fardos sin gusto para el comprador, 40 cts.
Existencia—33 fardos.

SEBO

(Por arroba en barraca.)
5 pipas de carnero á 1.76.
20 id id id reservada.
104 id vacuno, 1.70.

129 pipas vendidas.
Existencia—20 cascos.

SALADEROS

Se han vendido pequeños restos de faena.—De un saladero de los Rios, 1,500 cueros vacas y novillos á $ 8.40 las 73 lb. puestas á bord —300 id id de un saladero de Montevideo á $ 8.40 id id.
300 cueros de potro de saladeros de Montevideo á $ 2.60 los 30 lb. puestas á bordo, y 200 cueros de burro á $ 1.30 id. id.

FLETAMENTOS

Adelaida, bca. italiana á cargar en puerto el cargamento de la bca de la misma nacionalidad y nombres con destino á Inglaterra 30 s y 5%.
Nora Caterina, bca. italiana á cargar en puerto ceniza y huesos para Inglaterra 21 s y 5%.
Albert, bca. francesa á cargar para el Havre, ceniza á 25 fres. y huesos á 20 fres. y 10%.
Rio Janeiro, bca. brasilera á cargar en Ensivigil 4,000 qq. tasajo á 4, 5 y 6 rls. fts. y 5% de capa.
Pina. berg. bro. á cargar en Fray-Bentos 4,000 qq. tasajo á 4, 5 y 6 rls fts. y 5% de capa.

CAMBIOS

Sobre Lóndres.

Dia	1	4.000 £	51¼
"	3	3.000 "	51¼
"	"	3.000 "	51¼
"	6	10,000 "	51¼ y 51¼
"	9	7.000 "	51¼
"	10	4.000 "	51¼
"	"	1,000 "	51¼
"	11	3,000 "	51¼
"	"	9,000 "	51¼
"	12	3,000 "	51¼
"	"	3,000 "	51¼
"	13	4,000 "	51¼
"	"	4,000 "	51¼
"	19	10,000 "	51¼
"	23	4,000 "	51¼
"	27	3,000 "	51¼

Sobre Paris y Amberes

Dia	9	30,000 fr.	5.43
"	10	500,000 "	5.43 5.44 y 5.45
"	11	500,000 "	5.42
"	"	140,000 "	5.41
"	12	200,000 "	5.43
"	13	200,000 "	5.42 5.44 y 5.43
"	19	200,000 "	5.42
"	20	60,000 "	5.43 5.44
"	"	50,000 "	5.42
"	23	100,000 "	5.42
"	25	350,000 "	5.42 5.40 y 5.43
"	"	130,000 "	5.42

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

DEL 30 DE AGOSTO HASTA ... DE SETIEMBRE

Dia 30—Génova, el 28 de Mayo, barca italiana *Emanuele Risso*, surtido, Marini y ca.
" Liverpool, el 28 de Junio, fragata inglesa *Hertfordshire*, general, Shaw hnos y ca.
Dia 31—Cardiff, el 9 de Junio, barca inglesa *Lyra*, 1837 tons. carbon, Yarrow Hett y ca.
" Liverpool y escalas, vapor inglés *Tycho Brahe*, pasageros y general, C. R. Horne.
" Amberes, el 15 de Junio, barca noruega *Aalesund*, surtido, á la órden.
" Portland, el 20 de Junio, bergantin goleta americano *Elizabeth Winslow*, 278,820 piés pino, J. Scarnichia.
" Middlesbro, el 13 de Junio, barca inglesa *Carnarvon Castle*, útiles para el ferro-carril, H. y Carke.
" Havre, el 27 de Junio, barca francesa *Paul Adrien*, general, Apestegui hnos.
Setiembre 1.°—Barcelona, el 3 de Julio, bergantin goleta español *Isabel*, vino, aguardiente, aceite, pimenton, etc., P. Piñeyrua.
" Leith, el 3 de Julio, fragata inglesa *Sarah Bell*, carbon, Empresa del Gas.
" Fray-Bentos, el 21 de Agosto, bergantin español *Farruco*, 283,611 kilóg. tasajo, Tremoleras hns.
" Lóndres y escalas, vapor inglés *Flamsteed*, pasageros y general, C. R. Horne.
" Buenos Aires, bergantin aleman *Alida*, frutos, á la órden.

Dia 1°—Calais, bergantin gol. americano *F. H. Gadd*, maderas, á la órden.
" Sta. Catalina (Brasil) bergantin goleta nacional *Pepa Lerravide*, fariña, J. Cibils é hijos.
" Habana, el 23 de Junio, barca española *Angelita*, caña, cigarros, cajetillas y picadura, P. Piñeyrua.
" Pernambuco, polacra española *Temeraria*, azúcar y caña, A. Berro y ca.
" Lota (Chile), el 29 de Agosto, vapor inglés *Leopoldo II*, pasajeros y general, Woodgate hnos.
" Callao y escalas, vapor inglés *Magellan*, pasageros y mercancías, Yarrow Hett y ca.
Dia 2—Liverpool y escalas, vapor inglés *Potosí*, pasageros y mercancías, Yarrow Hett y ca.
" Buenos Aires, el 26 del ppdo., barca americana *Woodside*, lastre, J. Scarnichia.
" Savannah, barca inglesa *James Kitchen*, maderas, á la órden.
" Rio Janeiro, el 24 del pasado, bergantin goleta español *Miguel*, lastre, Concelcio y ca.
" Baltimore, barca inglesa *Enchantres*, maderas, J. Scarnichia.
" Cardiff, el 7 de Julio, bca. ing. *Olive Branch*, rieles, durmientes, etc. H. y Clarke.
" Barcelona, el 12 de Julio, polacra goleta española *Albertina*, surtido, P. Piñeyrua.
" Buenos Aires, el 30 del ppdo., bergantin goleta holandés *Simpatia*, lastre, J. R. Schwartz.
" Dolores, el 7 de Agosto, bergantin holandés *Laudbouw*, frutos del país, J. R. Schwartz.
Dia 3—Buenos Aires, el 2 del corriente, vapor francés *Vascania*, frutos, Apestegui hnos.
" Buenos Aires, el 2 del corriente, vapor inglés *Liffey*, pasageros y frutos, H. y Clarke.
" Valparaiso, el 14 de Agosto, vapor aleman *Luxor*, nueces, cebada, porotos, papas, alpiste, anis y trigo, J. R. Schwartz.
" Glasgow, el 16 de Junio, barca inglesa *Clavering*, 410 tonds. carbon, H. y Clarke.
Dia 4—Habana, el 23 de Junio, bergantin español *Eva*, azúcar, caña, cera, cigarros, etc., J. Cibils é hijos.
" Hamburgo, el 21 de Junio, barca holandesa *Hollandia*, general, Moller y ca.
" Lóndres y escalas, vapor inglés *Lacydon*, general, Woodgate hnos.
" Marsella, el 9 de Junio, bergantin goleta aleman *Aeolus*, baldosas, ladrillos, tejas, aceite, etc., M. Carrera y ca.
" Savannah, barca inglesa *Sega*, maderas, Artagabeytia hnos. y ca. (sigue para Buenos Aires)
" Valencia, barca española *Jarana*, vino, Salteraín Ayala y ca. (sigue para Buenos Aires.)
" Sunderland, el 11 de Junio, bergantin inglés *Doris*, 417 toneladas carbon, R. Wilson.
" New-York, el 18 de Junio, barca americana *Coursceur*, general, J. Shaw.
Dia 5—Southampton y escalas, vapor inglés *Neva*, pasageros y general, H. y Clarke.
" Buenos Aires, el 2 del corriente, barca francesa *Olivier de Clisson*, lastre, J. Sanseré.
" Cardiff, el 7 de Julio, barca francesa *France et Plate*, 781½ tons. carbon, á la órden.
" Buenos Aires, el 3 del corriente, bergantin goleta aleman *Walter Smith*, pasageros y lastre, H. y Clarke.
" Buenos Aires, el 1° del corriente, goleta alemana *Orient*, lastre, J. Hesselgren.
" Cardiff, el 23 de Junio, fragata francesa *Lyon*, 1174 tons. carbon, R. Wilson.
" Paranaguá bergantin goleta brasilero *Esperienzia*, yerba, á la órden.
Dia 6—Fray-Bentos, el 22 del ppdo. barca italiana *Vicenzo Drago*, ...
" Gualeguay, el 14 de Julio, barca italiana *Francesco Arecno*, ceniza y huesos, A. Piaggio y ca.
" Brunswick, el 19 de Mayo, bergantin goleta inglés *Juliet Lingley*, maderas, A. Maderna y ca.
" Dantzic, lugre aleman *Juno*, durmientes, á la órden, (sigue para Paysandú)
" Newcastle, bergantin inglés *Prince of Wales* rieles, á la órden, (sigue para Paysandú).
" Génova, barca italiana *Giulia* general, á la órden, (siguió para Buenos Aires).
Dia 7—Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor francés *Picardie*, pasageros y frutos, M. Llamas y ca.
" Cádiz, el 7 de Julio, barca italiana *Verpecci*, pasageros y 283½ lastres sal, á la órden.
" Cárdenas, el 10 de Junio, barca española *José Amell*, caña y azúcar, J. Cibils é hijo.
Dia 8—Newport, el 11 de Julio, barca francesa *Berell*, carbon y heno, F. Tomkinson.
" Barcelona, el 5 de Julio, polacra goleta española *Soledad*, azúcar, papel, albayalde y jabon, á la órden.
" Barcelona, el 11 de Julio, polacra goleta española *Paraloma*, vino y aceite, S. Ayala y ca.
" Barcelona, el 7 de Julio, bergantin español *Cisneros*, vino, aceite, garbanzos, azafran y jabon, J. Cibils é hijos.
" Barcelona, el 27 de Junio, polacra española *Nicrasia*, vino, aceite, garbanzos, papel y zapatillas, Salteraín Ayala y ca.
" Paysandú, el 3 del corriente, bergantin goleta inglés *G. A. Coonan*, lastre, á la órden.
" Cádiz, el 27 de Mayo, barca italiana *A. Menzoni*, 333½ lastres sal, R. y Schiaffino.
" New-York, el 19 de Junio, barca americana *Cyclone*, maderas, C. R. Horne.
" Pernambuco, el 14 del ppdo, barca brasilera *Aurora*, azúcar y caña, Castelrao y ca.
" Hamburgo, el 7 de Julio, lugre aleman *Toy Lee*, general, Moller y ca.
" Itajahy, el 31 del pasado, polacra italiana *Mariana*, maderas, A. Kreymborg.
" Middlesbro, el 9 de Julio, barca inglesa *Aurea*, rieles, Waring hermanos.
" Cádiz, el 1.° de Junio, barca italiana *Manila*, 870 lastres sal, A. Maderna y ca.
" Hamburgo, bergantin goleta aleman *Presto*, surtido, á la órden, (sigue para el Rosario de Santa-Fé.)
" Tarragona, el 10 de Junio, polacra española *Odalia*, vino, aceite y tocino, Carles y Ramos.
" Cardiff, el 29 de Junio, barca francesa *Albert*, 448 toneladas carbon, C. Ackerley.
" Montreal, fragata inglesa *Rock City*, maderas, á la órden.
" New-Brunswick, el 11 de Julio, barca americana *American Lloyd*, 317,349 piés pino, Cowland Koch y ca.
" Burdeos, barca francesa *Jean Baptiste*, vino y surtido, Apestegui hnos. (sigue para Buenos Aires.)
" St. John, barca inglesa *Maggie*, maderas, á la órden (sigue para Buenos Aires).
" Baltimore, barca americana *Ophelia S. Hume*, surtido, Z. Fair y ca.
" Montreal, el 26 de Julio, barca inglesa *Lorelia*, 219 391 piés pino, A. Maderna y ca.
" Montreal, barca inglesa *Mabel*, maderas, T. W. Moore y ca. (sigue para el Rosario.)
" Marsella, barca francesa *Raphael*, pasageros, tejas, baldosas, etc. R. y Schiaffino (sigue para Buenos Aires.)
Dia 9—Liverpool y escalas, vapor inglés *Illimani*, pasageros y mercancías, Yarrow Hett y ca.
" Hamburgo y escalas, vapor aleman *Argentina*, general, J. R. Schwartz.

Dia 9—Liverpool, el 10 de Agosto, vapor inglés *Málaga*, general, C. R. Horne.
" Cardiff, barca italiana *Giacinto Ghilmo*, carbon, á la órden.
Dia 10—Buenos Aires, el 9 del corriente, vapor inglés *Tycho Brahe*, frutos, C. R. Horne.
" Montreal, fragata inglesa *Speculator*, maderas á la órden.
" Brunswick, barca inglesa *Colonist*, maderas, á la órden.
" Havre y escalas, vapor francés *Ville de Santos*, general, M. Llamas y ca.
" Paysandú, el 7 del corriente, bergantin inglés *Signal*, frutos, á la órden.
Dia 11—Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor francés *Niger*, pasageros y frutos, O. de M. Dones.
" Buenos Aires, el 6 del corriente, bergantin italiano *Anna*, lastre, A. Corvetto.
" Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor inglés *Flamsteed*, frutos, C. R. Horne.
" Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor inglés *Richard Cobden*, frutos, Woodgate hnos.
" Paranaguá, el 22 de Agosto, bergantin goleta austriaco *Pampa*, yerba, M. Paiva y ca.
" Zárate, el 26 del ppdo., lugre brasilero *Amelia*, caballos, á la órden.
Dia 12—Porto Alegre, el 1.° del corriente, lugre dinamarqués *Ophelia*, 25 dzas. tablas de cedro, B. Lombardini.
" Montreal, el 4° de Junio, barca noruega *Dronnig Louise*, 402,834 piés pino, á la órden.
" Satilla, el 16 de Junio, barca inglesa *Gladstone*, 273 825 piés pino, á la órden.
" Génova y escalas, vapor francés *Savoie*, pasajeros y general, M. Llamas y ca.
" Génova y escalas, vapor italiano *Espresso*, pasageros y general, C. y Picasso.
Dia 13—Paysandú, el 23 del ppdo., bergantin goleta americano *Bogota*, ceniza y huesos, Le Bas Nettall y ca.
" Concepcion del Uruguay, el 2 del corriente, bca. española *Osvaldo*, carne, J. Cibils é hijos.
" Middlesbro, el 21 de Junio, barca inglesa *Ephralch*, rieles, á la órden, (sigue para Paysandú.)
" Amberes, bergantin aleman *Helios*, rieles, á la órden: (sigue para Paysandú)
" Cardiff, el 13 de Julio, barca noruega *Selem*, con 877 tons. carbon, a la órden.
" Weymouth, el 19 de Junio, barca inglesa *Howard*, maderas, J. Scarnichia (sigue para San Nicolás.)
Dia 14—Paysandú, el 7 del corriente, bergantin goleta aleman *Arion*, lastre, Schonke y ca.
" Buenos Aires, el 8 del corriente, bergantin español *Trinidad*, con pasageros y cueros vacunos, Basto hnos.
" Buenos Aires, el 7 del corriente, bergantin italiano *Enrichetta M*, con sal, Sivori y Schiaffino.
" Amberes y escalas, vapor inglés *Santiago*, con pasageros y general, Woodgate hnos.
Dia 15—Buenos Aires, el 12 del corriente, barca francesa *Ardent*, lastre, á la órden.
" Buenos Aires, el 14 del corriente, vapor inglés *Neva*, pasageros, H. y Clarke.
" Buenos Aires, el 13 del corriente, barca americana *Harvest Home*, lastre, á la órden.
" Buenos Aires, el 13 del corriente, barca americana *Lepanto*, lastre, á la órden.
" Concepcion del Uruguay el 25 del ppdo., barca italiana *Tre Fratelli*, frutos, á la órden.
" Lóndres, el 10 de Julio, barca americana *Pekin*, general, Luis Bonomi.
" San Francisco (Brasil) el 3 del corriente, bergantin holandés *Vist*, maderas, Trochon.
" Lóndres y escalas, vapor inglés *Memnon*, general, C. R. Horne.
" Paysandú, barca inglesa *Arthur*, frutos, á la órden.
Dia 16—Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor italiano *Liguria*, pasageros y frutos, C. y Picasso.
" Middlesbro, barca inglesa *Lizzie Hebley*, rieles, á la órden, (sigue para Paysandú).
" Rosario de Santa Fe, lugre americano *Marion*, lastre, á la órden.
" Burdeos, bergantin goleta holandés *Anna Maria Henriette*, vino y surtido, á la órden.
" Havre y escalas, vapor francés *Independance*, pasageros y general, Le Bir Barneti y ca.
" Callao y escalas, vapor inglés *Cotopaxi*, pasageros y mercancías, Yarrow Hett y ca.
Dia 17—Burdeos y escalas, vapor francés *Rio Grande*, pasageros y general, O. de M. Dones.
" Marsella, el 11 de Julio, barca francesa *Corsesa*, tejas, baldosas, aceite, vermouth, vino, fósforos etc., C. Garet.
" Lóndres, el 16 de Julio, barca noruega *Hafrsfjord*, durmientes y carbon, H. y Carke.
" Savannah, barca inglesa *Clandeston*, maderas, á la órden.
Dia 18—Burdeos, el 21 de Junio, barca francesa *Orbessan*, general, J. Delarroppa.
" Hamburgo y Havre, vapor aleman *Memphis*, general, J. R. Schwartz.
" Buenos Aires, el 17 del corriente, vapor francés *Ville de Santos*, frutos, M. Llamas y ca.
" Buenos Aires, bergantin inglés *Joseph Brown*, lastre, á la órden, (sigue para Mauricio)
Dia 19—Buenos Aires, el 17 del corriente, barca italiana *Vittorio Emmanuele 2.°*, frutos del país A. Fiorgio.
" Charleston, el 23 de Junio, barca inglesa *Era*, 403,639 piés pino, Fatini hijo y Gonzalez.
" Brunswick, el 16 de Junio, bergantin aleman *J. H. Epping*, 473,419 piés pino, á la órden.
" Pernambuco, bergantin holandés *Jan Anton*, azúcar, á la órden.
" Boston, el 15 de Julio, barca americana *Rebecca Crowell*, 371,576 piés pino, A. Maderna y ca.
" Buenos Aires, el 18 del corriente, vapor italiano *Espresso*, pasageros y frutos, C. y Picasso.
" Liverpool y Rio Janeiro vapor inglés *Hipparchus*, general, C. R. Horne.
" Génova bca. italiana *Luigia*, carbon, á la órden.
" Buenos Aires, el 18 del corriente, vapor inglés *Argentina* frutos, Shaw hnos.
" Cabo Verde, el 21 de Julio, barca francesa *Penseur*, 371½ moyos sal, M. Petit Galli y ca.
Dia 20—Fernandina, el 13 de Junio, bergantin inglés *Elisa*, 233,211 piés pino Banomi y Lamolson.
" Liverpool, el 11 de Julio, barca alemana *Werwarts*, general, H. y Clarke.
" Rio Janeiro, barca española *Marie*, surtido, J. Cibils é hijos.
" Hamburgo, bca holandesa *Burgemeester Dunzenburgh*, general, á la órden.
" Calais, barca inglesa *Hesperus*, maderas, C. R. Horne.
" Buenos Aires, el 19 del corriente, vapor argentino *Archimedes*, lastre, Cowland Koch y ca.
" Liverpool y escalas, vapor inglés *Islay*, pasageros y mercancías, Yarrow Hett y ca.
Dia 21—Paysandú, el 8 del corriente, polacra goleta española *Glorias de Ramos*, carne y cueros vacunos, á la órden.
" Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor francés *Nevada*, pasageros y frutos, M. Llamas y ca.
" Génova y escalas, vapor argentino *Pampa*, pasageros y general, Marzini Guecco y ca.
Dia 22—Amberes y escalas, vapor francés *Moreno*, pasageros y general, M. Llamas y ca.
" Marsella, el 21 de Junio, bergantin ruso *Andro*...

...nikos, baldosas y ... (sigue para el Rosario ...)
Dia 22—Callao y escalas, vapor ... geros y mercancías, ...
" Fray Bentos, el 18 de ... lera *Asia*, frutos ...
" Liverpool y escalas, ... sageros y mercancías ...
Dia 23—Rio Janeiro y escalas ... ron, pasageros y ... etc., C. R. Horne.
" Montreal, el 10 de ... net, 663,503 piés ...
" Buenos Aires, el 22 ... *Lacydon*, frutos, ...
Dia 24—Cardiff, el 29 de ... *Geertina*, ... (sigue para Paysandú ...)
" Buenos Aires, el 23 ... *Gauntlet*, lastre ...
" Fray-Bentos, el 21 de ... tugués *Dama*, ...
" Southampton y escalas ... sajeros y general, ...
" Swansea, el 26 de ... *Raoul D*, carbon ... Rosario de Santa Fé ...
" Fernandina, bca ... ras, á la órden.
Dia 25—Buenos Aires el 24 ... *Memnon*, frutos, C ...
" Hamburgo, bergantin ... surtido, Moller y ca ... Santa Fé.)
" Swansea, el 23 de ... *nilla*, 570 toneladas ...
" Cádiz, barca italiana ... den.
" Cardiff, el 25 de Junio ... na, 1333 toneladas ...
Dia 25—Paysandú, el 19 de ... silero *Felix Aze...* y ca.
" Fray-Bentos, el 25 de ... glés *Glenstee*, frutos ...
" San Nicolás, el 14 de ... *Windsard*, lastre ...
" St. Stephen, el 13 de ... *naut*, 421,352 piés ...
" Montreal, barca ... deras, M. Carrera y ...
" Portland, barca ... ras, á la órden.
Dia 27—Buenos Aires, el 26 ... cés *Rio Grande*, ...
" Paranaguá, bergantin ... yerba, M. Paiva y ...
" New-York, barca ... Z. Fair y ca.
" Tarragona, barca ... órden.
" Cardiff, el 1.° de Julio ... *Cargill*, 856 ... ca.
" Marsella, bergantin ... jas, baldosas, etc. ...
" Burdeos y escalas, ... sageros y general ...
Dia 28—Rio Janeiro y escalas ... pasageros y ...
" Callao y escalas, ... geros y surtido, ...
" Bahia, goleta ... órden.
" Tarragona, barca ... la órden.
Dia 29—Rio Janeiro y escalas ... pasageros y ... Concelçao y ca.
" Boston, barca ... Brandes Willig y ...
" Callao y Valparaiso ... ral, J. R. Schwartz ...
" Valparaiso, vapor ... Schwartz.
" Christiansand, barca ... á la órden.
" Burdeos, barca ... á la órden, ...
" Paysandú, el 21 de ... *Prince Llewellyn* ...
Dia 30—San Nicolás, el ... *Catterina Campodonico* ...
" Liverpool y escalas, ... geros y general, C ...
" Buenos Aires, el 29 ... *Hipparchus*, frutos ...

BUQUES DE ULTRAMAR ...

Puertos pol. gol. ... á ... lugre dinamarqués ... Rio Grande, gol. ... Janeiro, gol. ...

Amberes, bca. alem. ...
Amberes, bca. alem. ...
Amberes, berg. hol. ...
Amberes, pol. griega ...

ESPAÑA ...

Habana, bca. esp. ...
Cuba, berg. esp. ...
Habana, berg. esp. ...

ESTADOS ...

New-York, bca. ing. ...
New-York, berg. ... Schwartz.
New-York, berg. ...
New-York, berg. ... Clarke.

FRANCIA ...

Havre, berg. ...
Marsella y Génova, ... fino.
Havre, berg. ...
... barca francesa ...

INGLATERRA ...

Liverpool, berg. ...
Puertos, berg. gol. ... S. y Schiaffino.
... berg. ...
Liverpool, bca. ... y Ca.

POSESIONES ...

Mauricio, bca. ...

POSESIONES ...

Cabo de Buena Esperanza ... fois, L. Sagory é hijos.

PUERTOS ...

Pol. hol. *Sympathie* ...